



UNIVERSIDAD DEL ISTMO
Facultad de Educación

APUNTES SOBRE PERSONA HUMANA Y VALORES MORALES

ALFREDO ALVAREZ CABNAL

Guatemala, 15 de julio de 2006



UNIVERSIDAD DEL ISTMO
Facultad de Educación

APUNTES SOBRE PERSONA HUMANA Y VALORES MORALES

TESIS

Presentada al Consejo de la
Facultad de Educación de la Universidad del Istmo

Por

ALFREDO ALVAREZ CABNAL

Al conferírsele el título de

MAESTRIA DE EDUCACIÓN EN VALORES

Guatemala, 15 de julio de 2006

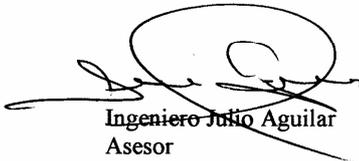
Guatemala 19 de junio de 2006

Licenciada
Rita de Pérez
Coordinación
Maestría en Educación de Valores –MEVAL-
UNIS
Presente

Estimada Licenciada de Pérez :

Me complace por este medio informarles que el Licenciado Alfredo Alvarez, ha completado satisfactoriamente bajo mi asesoría el trabajo de graduación titulado "*Apuntes sobre persona humana y valores morales*", requisito previo a conferírsele el grado de Magister en Educación de Valores.

Atentamente,



Ingeniero Julio Aguilar
Asesor

Guatemala, 15 de junio de 2006

Licenciada
Rita de Pérez
Directora de la Maestría en Educación de Valores
Facultad de Educación
Universidad del Istmo

Estimada Licenciada de Pérez:

Por este medio informo a usted que se hizo la revisión correspondiente de la tesis titulada "APUNTES SOBRE PERSONA HUMANA Y VALORES MORALES, del alumno ALFREDO ALVAREZ CABNAL.

Tomando en cuenta la opinión vertida por el asesor y considerando que el trabajo presentado satisface los requisitos en cuanto a redacción y forma, me suscribo.

Atentamente,



Lic. Lucy de Brolo
Asesora de Tesis



UNIVERSIDAD
DEL ISTMO

Guatemala 19 de junio de 2006

Licenciado
Alfredo Alvarez
Presente

Estimado Licenciado Alvarez:

Por este medio se le autoriza la impresión del trabajo de graduación titulado: **"APUNTES SOBRE PERSONA HUMANA Y VALORES MORALES "** previo a optar el título de Magíster en Educación de Valores.

Atentamente

Licda. Mirna Rubi Cardona de González
Decana
Facultad de Educación



FACULTAD DE EDUCACION

7a. Avenida 3-67 zona 13
PEX (502) 2429-1400
Fax: (502) 2475-2192
E-mail: unis@unis.edu.gt
www.unis.edu.gt
Guatemala, Centroamérica

DEDICATORIA

A Dios, sobre todas las cosas.

A mi esposa Herlinda, por su cariño y comprensión.

A mis hijos, Nelson Alfredo, Lileana Magalí, Egly Maribel y Julia Marleny, con amor y motivación para que sigan el camino de la superación personal.

A la Sede Regional de la Verapaz Universidad Rafael Landívar, donde realice la práctica profesional.

AGRADECIMIENTO

Al Licenciado Humberto Rivera, por su apoyo moral, y amistad.

Al Doctor Víctor Palomino, por darme la oportunidad de estudiar la Maestría.

A las Licenciadas: Yamara de Gálvez, Evelyn de Molina, Rita de Pérez y Mirna de González, por su valiosa ayuda y asesoría.

A las Señoritas Patty Pérez y Estela Araujo, por su ayuda incondicional ¡muchas gracias!

A mis compañeros de la Maestría, por su apoyo y cariño.

A mi asesor, por su atención y orientación.

A la UNIS, respetuosamente.

ÍNDICE

	Página.
INTRODUCCIÓN	i
JUSTIFICACIÓN	ii
OBJETIVOS	iv
1. LA VIDA SENSITIVA.	1
1.1. QUÉ SIGNIFICA SER VIVO.	1
1.1.1 Vivir es, ante todo, moverse a uno mismo, automoverse.	1
1.1.2. La segunda característica de la vida es la unidad.	1
1.1.3. La Tercera Característica de la vida es la inmanencia.	1
1.1.4. La cuarta característica autorrealización.	2
1.1.5. La vida tiene un ritmo cíclico y armónico.	2
1.2. LO INTELLECTUAL Y LO SENTIMENTAL.	4
1.2.1. Pensamiento y Lenguaje.	4
1.2.1.1. Características del pensamiento	4
Reflexiones sobre los sentimientos.	6
1.3. LA PERSONA.	8
1.3.1. La persona como fin en sí misma.	9
1.3.2. La persona como ser capaz de tener.	10
1.3.3. La naturaleza humana y la ética.	11
2. LOS VALORES DE LA PERSONA.	15
2.1. LAS ACTITUDES Y LA RELACIÓN CON LOS VALORES MORALES.	19
2.1.1. La Actitud.	19
2.1.2. Las normas y su dependencia de los valores.	21
2.1.3. Diferencias y relaciones entre actitudes, normas y valores.	21

3. MODELO DE VALORES EJE DENTRO DE UNA ORGANIZACIÓN.	25
3.1. AUTOESTIMA COMO VALOR.	26
3.2. LA JUSTICIA COMO VALOR.	28
3.3. LA RESPONSABILIDAD COMO VALOR.	29
3.4. LA AMISTAD COMO VALOR.	31
3.5. LA TEMPLANZA.	32
3.6. EL AMOR A LA VERDAD.	33
3.7. LA CONFIANZA.	33
3.8. LA AUTORIDAD.	33
3.9. LA ESTÉTICA Y EL DECORO.	33
4. CULTURA MAYA.	40
4.1. EL CALENDARIO Y LOS VALORES EN LA CULTURA MAYA	40
4.2. SABIDURÍA MAYA.	40
4.3. EL CALENDARIO MAYA.	41
4.3.1. El Haab' .	41
4.3.2. El Tzolq'in o Tzolq'e en idioma maya Q'eqchi'.	42
4.3.3. Duración del año maya.	42
4.3.4. Sobre el conteo de los días.	43
4.4. LOS VALORES EN EL CALENDARIO MAYA.	45
4.5. SIGNIFICADO DE COLORES DENTRO DE LA CONCEPCIÓN MAYA.	50
4.6. VALORES, ANTIVALORES, ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO DEL EQUILIBRIO EN LOS MAYAS Q'EQCHI'.	51
CONCLUSIONES	56
RECOMENDACIONES	57
GLOSARIO.	58
BIBLIOGRAFÍA.	60

INTRODUCCIÓN

La Universidad del Istmo de Guatemala, a través de la Facultad de Educación, ha promovido y ejecutado el programa de la Maestría de Educación en Valores. Si bien los aspectos técnicos son importantes para mejorar cualitativamente la educación, no son suficientes, para producir un impacto cualitativo significativo dentro de cada comunidad educativa del país, siendo prioritaria la educación en valores arraigados en la ética del ciudadano, para lo cual se exige una preparación especializada.

El cimiento de los valores corresponde a la familia, se fomentan y consolidan a través de la práctica, por lo que esta formación también es función de las instituciones educativas. La formación del ciudadano en valores, desemboca en la educación para la solidaridad y se orienta a la preparación de los aspectos sustantivos de la vida, fomenta el ideal de perfección en la persona humana y prepara para la lucha por alcanzarla. La repercusión de esta mejora se nota de manera positiva en el medio en que cada ciudadano se desenvuelve.

La tesis que se presenta, es fruto de las experiencias obtenidas en el ejercicio profesional realizado en la Universidad Rafael Landívar, Sede regional de la Verapaz, municipio de San Juan Chamelco departamento de Alta Verapaz, con personal Administrativo, Operativo, y Guardias de seguridad de esta institución. Se tomó en cuenta la sugerencia de los que participaron en estos talleres, realizando las consultas en obras escrito sobre valores y persona humana, que permitiera elaborar un documento para reforzar los temas vistos durante las clases realizadas en la práctica.

Los temas investigados y trabajados en esta tesis son: 1) La vida sensitiva; 2) Los valores de la persona; 3) Modelo de valores eje dentro de una organización; 4) El calendario y los valores en la cultura Maya.

Este trabajo, es un aporte para inculcar los valores morales y el respeto a la persona humana. Es un documento elemental y redactado de manera sencilla para comprensión del lector, así mismo sujeto a ser mejorado y enriquecido con más temas relacionado a valores.

JUSTIFICACIÓN

El pensum para el estudio de la maestría de educación en valores incluye la práctica profesional supervisada, por lo que el autor de esta tesis y derivado de su práctica, efectuado en la Universidad Rafael Landívar, Sede regional de la Verapaz del municipio de San Juan Chamelco, el año 2005, surgió la necesidad de elaborar un texto de autoformación “*Apuntes sobre la persona humana y valores morales*”, como parte de las recomendaciones que hicieron los que participaron, cuyo tema fue “*Fortalecimiento de las capacidades de convivencia y atención al público en el personal Administrativo, Operativo y Guardias de Seguridad de la Sede Regional de la Verapaz*”.

La práctica profesional supervisada, se desarrolló sin contratiempos, gracias a la colaboración del Director y Subdirector de dicha institución, permitiendo al personal suspender sus actividades y participar en el taller al horario establecido.

El interés mostrado por los participantes y la sugerencia que hicieron para que se les apoye con documentos sobre los temas vistos en clase, permitió presentar un proyecto a las autoridades de la Maestría de la UNIS, sobre un texto de autoformación para personas interesadas en ahondar conocimientos sobre la importancia de los valores, las actitudes y los frutos de la persona humana que se aplican en los diferentes ámbitos de la vida.

La aprobación del proyecto para elaboración del texto de autoformación, motivó la necesidad de buscar las estrategias sobre la mediación pedagógica que debía tener, para que el lector pueda analizar y transformar la información que recibe, estableciendo relaciones entre dicha información y sus ideas o conocimientos previos. La elaboración de un texto de autoaprendizaje, requiere que la persona atribuya al objeto de aprendizaje un significado, que se constituye en una representación mental que se traduce en proposiciones verbales o bien, elaborar una especie de teoría o modelo mental como marco explicativo a dicho conocimiento. Esto permite en el lector desarrollar habilidades y destrezas en el manejo de información, practicar actitudes y vivenciar valores; es decir competencias, que integran el saber ser, el saber hacer y estar conscientes de por qué y para qué sirven los valores, las actitudes y cuales son sus frutos.

El texto se fundamenta en los siguientes aspectos: a) Antropológico: el concepto de la persona, con todas sus características y cualidades tomando en cuenta que la dinámica vital humana, su desarrollo, plenitud y autorrealización, dependen de la armonía existente entre todas las dimensiones del psiquismo – *inteligencia, voluntad, sentimientos, etc.*- es decir, la plenitud de desarrollo de todas las dimensiones humanas. b) Ética: Se fundamenta en el conocimiento de los actos humanos y la ley moral natural. Busca el bien. Y el bien se logra cuando se conoce y respeta la verdad. Por eso obrar bien es obrar conforme a la verdad, conforme a lo que son las cosas. Y entre la multiplicidad de verdades, la verdad sobre el propio hombre. c) Pedagógico: Este texto de autoformación va dirigido para personas de todo nivel académico, su enfoque parte de principios prácticos que expresan las características esenciales de la persona humana: libertad, dignidad y apertura. Consta de cuatro temas: 1) La vida sensitiva; 2) Los valores de la persona; 3) Modelo de valores eje dentro de una organización; 4) El calendario y los valores en la cultura Maya.

La mediación pedagógica consta de tres procesos activos participativos: **Leo**, **Reflexiono** (*ejercicios y actividades que se sugieren*), **Comparto**, (*ejercicios y actividades que se sugieren*).

Queda en sus manos este aporte y contribución para entender de manera sencilla lo que son los valores, actitudes y frutos de nuestras acciones en la vida cotidiana.

OBJETIVOS

GENERAL.

- Que el usuario descubra que las actitudes son valores que se aplican en las diferentes circunstancias de la vida.

ESPECÍFICOS.

- Ofrecer al docente que trabaja la asignaturas del área de moral y ética, un texto mediado que aborde los temas relativos a valores morales de la persona humana
- Reforzar en el lector los conocimientos ya adquiridos en otros talleres o seminarios sobre valores morales de la persona humana.
- Orientar en el lector la práctica de los valores a través de las virtudes.

1. LA VIDA SENSITIVA



Leo

Para conocer qué es la persona humana, previamente se debe reflexionar sobre sus actuaciones, llegar a entenderlo es complejo y diferenciarlo entre los demás seres vivos más aún. Lo que somos los seres humanos de común y de diverso con los animales, nos puede dar luces para introducirnos del porqué el hombre actúa del modo en que lo hace, solo si conocemos qué es la vida sensitiva podremos diferenciar al hombre con los demás seres vivos. Por eso es conozcamos los siguientes conceptos:

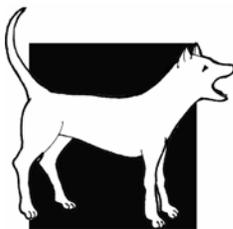
1.1. QUÉ SIGNIFICA SER VIVO¹

Los seres vivos se diferencian de los inertes porque, nacen se reproducen y mueren. Esta afirmación puede explicarse desde cinco características:

1.1. Vivir es, ante todo, moverse a uno mismo, automoverse. Lo vivo es aquello que tiene dentro de sí mismo el principio de su movimiento, lo que se mueve sin necesidad de un agente externo que lo impulse. Se puede añadir a esto que vivir es un modo de ser, porque esta característica del automovimiento afecta radicalmente a quien la tiene, llega hasta el mismo fondo de ser. “Para los vivientes, vivir es ser”.



1.1.2. La segunda característica de la vida es la unidad. Todos los seres vivos, cada uno, son uno. No se sabe qué significa la expresión una piedra. Si se parte, seguirá siendo una piedra. Un espejo roto es una multitud de espejos: la unidad de lo inerte es tan pobre que su ruptura no implica un dejar de ser. Partir a un perro, en cambio, es mucho más drástico: el perro es en la medida en que es uno. Dividirlo es matarlo.



1.1.3. La Tercera Característica de la vida es la inmanencia. Esta palabra procede del Latín in-manere, que significa permanecer *en*. Inmanente es lo que se guarda y queda dentro. Es una característica que habla de la interioridad que se da en todo viviente, pues todo viviente lleva a cabo actividades cuyo efecto queda dentro del sujeto.



¹ Ricardo Yepes y Javier Aranguren. Fundamentos de Antropología (España. Ediciones EUNSA, año 1998) P. 21-22

Por ejemplo. Nutrirse, crecer, leer, llorar, dormir son operaciones immanentes, que quedan para el que las ejecuta, aunque puedan ser vistas desde fuera. Lo que es uno lo es por tener algo propio, por tener un dentro. Las piedras, en cambio, no tienen un dentro. Para el viviente, vivir es ser, en unidad, con un mundo interior.

1.1.4. La cuarta característica autorrealización. Lo vivo se distiende a lo largo del tiempo hacia una plenitud de desarrollo y hacia la muerte. Ningún viviente esta acabado en el nacimiento, sino que protagoniza un proceso (crecer, reproducirse, morir) que tiene cierta estructura de proyecto; hay un despliegue, un hacerse efectiva la potencia, un crecimiento. Es decir, los seres vivos tienen fin, perfección, plenitud. Vivir es crecer²



1.1.5. Por último, la vida tiene un ritmo cíclico y armónico. Es decir, su movimiento se repite, vuelve una y otra vez a empezar, y se va desplegando a base de movimientos repetidos, cuyas partes están internamente proporcionadas unas con otras, hasta formar un todo unitario, una armonía que los clásicos llamaban cosmos.



Junto a estas características comunes, en los seres vivos hay que hablar de una gradación, de una escala sucesiva de perfección. Esta escala se puede dividir según los grados de inmanencia. Es decir, cuanto mayor es la capacidad de un ser vivo de guardar dentro de sí, cuanto más disfrute de un mundo interior, o más sepa decir de sí, mayor es su nivel inmanente. No es lo mismo el movimiento de una planta que los saltos de un felino hacia su presa o que el movimiento de una mano que saluda a alguien que quiere. Los mundos en que se desenvuelven estas acciones son completamente diferentes.

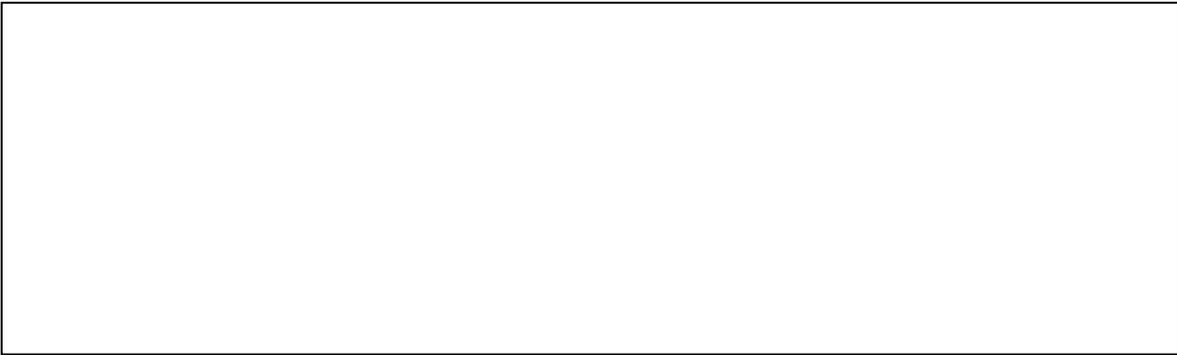


Reflexiono

1. De los cinco conceptos que leí, escribo mis comentarios sobre ellos y los comparo con las experiencias de vida que hay en mi entorno.

². Loc. Cit.

2. Ejemplifico a través de gráficas, los seres vivos y los inanimados.



3. Comento y escribo que entiendo por cosmos.

4. Comento y escribo qué entiendo por inmanencia.



Comparto

- ⇒ Comparto con mi familia y amigos lo que entiendo sobre la vida sensitiva.
- ⇒ Comparto con mi familia y amigos, qué significa cuando se dice que ningún viviente esta acabado en el nacimiento.
- ⇒ Comparto con mi familia y amigos, porqué los seres vivos tienen, perfección, plenitud, fin.
- ⇒ Comparto con mi familia y amigos como se clasifican los seres vivos.



Todos los seres vivos, cada uno, son uno. No sabemos qué significa la expresión una piedra. Si la partimos seguimos teniendo una piedra.

1. 2. LO INTELECTUAL Y LO SENTIMENTAL



Leo

1.2.1. Pensamiento y Lenguaje El lenguaje humano existe porque es capaz de conocer y manifestar sus estados sensibles e interiores. El Hombre no es una piedra, ni una planta, manifiesta su interioridad (me pasa esto, quiero lo otro). Tener una interioridad que transmitir conlleva la conveniencia de que alguien reciba lo expresado: el lenguaje humano es social, crea comunidad. El lenguaje es el origen del diálogo y de la capacidad humana de compartir.³

¿Por qué habla el hombre? La causa del lenguaje está en que el ser humano conoce, tiene inteligencia: el lenguaje es vehículo y expresión del sentimiento, lo manifiesta porque lo incorpora dentro de sí. Podría decirse que a través del lenguaje se expresan los sentimientos, y que ambos no son separables. Un hablar sin pensamiento no comunica nada, son ruidos incoherentes. Un pensamiento que no se puede dar a conocer no ha llegado al nivel de la racionalidad “cuando afirmo que el tren llegará tarde”, no solo expresa, sino contiene lo que pienso”⁴. Esto quiere decir que entender el significado de una palabra es conocer. El significado comprendido de una palabra es conocimiento. Comprender una palabra es saber que significa, y saber qué significa es saber usarla, es decir emplearla al hablar. Hablar y pensar se dan a la vez. No se puede hablar sin pensar.⁵

1.2.1.1. Características del pensamiento. “Las operaciones del conocimiento intelectual, que el lenguaje se encarga de expresar, han sido estudiadas por la filosofía desde su inicio hasta hoy”⁶.

- a) El pensar acontece como operación, permanece y crece como hábito. El pensar que nace como operación es el pensar operativo, y el que permanece forma los hábitos intelectuales. Ésta es la división fundamental del conocimiento intelectual.
- b) El pensar operativo es episódico: la operaciones pueden realizarse o no y cuando se realizan, tienen lugar y ya está, se detienen; no se conoce con ellas, más que lo ya conocido. Para conocer más, hay que ejercer nuevas operaciones. Las operaciones tienen un carácter intermitente: ahora pienso, ahora duermo.

³ Ricardo Yepes y Javier Aranguren. Fundamentos de Antropología .(España. Ediciones EUNSA, año 1998) P. 39.

⁴ J.Vicente Choza, Filosofía del hombre: Ricardo Yepes y Javier Aranguren. Fundamentos de Antropología .(España. Ediciones EUNSA, año 1998) P. 41

⁵ E. Wilson. Hombre y conocimiento, en id. Elementos de filosofía Cristiana. Rialp. Madrid 1972,286. citado en: Yepes, Ricardo; Aranguren, Javier.1998:41 Fundamentos de Antropología.

⁶ Op.Cit

- c) Las operaciones del pensar son tres⁷, y se ordenan jerárquicamente de la inferior a la superior:
- La primera es la abstracción o simple aprehensión, mediante la cual se obtienen los conceptos (como “blanco”, “perro”). Esta obtención de los conceptos se realiza mediante una luz intelectual (conocida en la tradición filosófica como intelecto agente) que el hombre tiene y que se proyecta sobre las imágenes, elaboradas por la imaginación de las cuales abstrae el concepto.
 - La segunda operación es el juicio, que tiene lugar cuando se reúnen y concretan entre sí los conceptos, dando lugar a las proposiciones como “el perro es blanco”.
 - La tercera operación se llama razonamiento o razón, y consiste en un encadenamiento de proposiciones, lógicamente conectadas: “el perro es un animal”, “todos los animales viven y mueren”, por tanto, “los perros viven y mueren”.
- d) Los hábitos del pensamiento que adquirimos después de realizar las operaciones que se acaban de señalar son varios. Los más importantes son la ciencia y la sabiduría, y consisten en hábitos de determinados saberes teóricos o prácticos, como saber sumar, saber inglés, saber ser prudente...⁸
- e) El conocimiento intelectual puede ser teórico y práctico. El primero se refiere a la ciencia; el segundo, a la acción práctica.

Hay que tener en cuenta que si pensar es la actividad más alta de la que es capaz el hombre después de ella se podría deducir muchas cosas acerca de su modo de ser. Si se presta atención a los rasgos del pensamiento⁹, se puede adivinar del ser que piensa.

- *Infinitud*. a) No está abierto a una “zona” determinada de seres, sino a todos: el alcance posible del pensamiento es toda la realidad¹⁰, b) no hay un pensamiento último después del cual ya no se pueda pensar otra cosa. Esto lleva a una primera conclusión que puede parecer sorprendente: en la finitud que cada hombre es hay un principio infinito; o bien, el principio de la finitud es infinito. Desde aquí, la entrada a la importancia de la noción de la persona queda asegurada.
- *Alteridad*. El hombre puede captar la realidad no solo en relación a su estado orgánico, como hace el animal, sino en sí misma, como cosa independiente de él, como algo otro, en su alteridad. Las cosas captadas intelectualmente se captan así, en su alteridad. Puede captar el agua como líquido refrescante que apaga mi sed. Pero también la puedo captar como H₂O, y eso ya no tiene nada que ver con mis estados orgánicos. El hombre no solo trata con la realidad (incluido uno mismo) por el interés biológico, sino

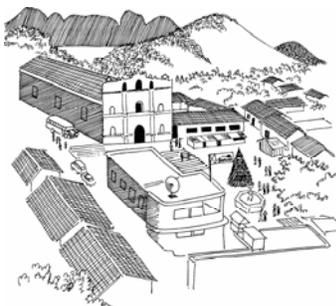
⁷ L. Polo en su Curso de Teoría del conocimiento. EUNSA. Pamplona, 1984-1995, 4 vols. Ricardo Yepes y Javier Aranguren. Op. Cit P. 41

⁸ Ricardo Yepes y Javier Aranguren. Fundamentos de Antropología (España. Ediciones EUNSA, año 1998) P. 42

⁹ J. Vicente- J. Choza. Filosofía del hombre, cit., 281-285. Ricardo Yepes y Javier Aranguren. Op. Cit P. 42

¹⁰ Aristóteles. Sobre el alma, 429^a. 18. Ricardo Yepes y Javier Aranguren. Op. Cit P. 42

que es capaz de superar esa dimensión. Incluso se dice que somos capaces de saber por saber. Porque sí, porque nos gusta tal asunto.



- *Mundanía* En el hombre hay un horizonte dentro del cual se pueden captar muchos objetos. El conocimiento intelectual nos abre un mundo. Se llama mundo a ese conjunto de seres que tengo a mi alrededor: no percibo objetos aislados, sino un ámbito dentro del cual se encuentran unas cosas junto a otras. El conocer humano no es de entes aislados, sino que contextualiza, capta totalidades de sentido.

Reflexiones sobre los sentimientos.

El puesto de la afectividad y los sentimientos en la vida humana es central. Son ellos los que conforman la situación anímica íntima, los que impulsan o retraen de la acción, los que en definitiva juntan o separan a los hombres. La vivencia subjetiva de la felicidad está estrechamente relacionada con el modo de sentir nuestras tendencias: estar a gusto o a disgusto, sentirse existencialmente vacío o lleno, etc.

La variedad de sentimientos produce la variedad de caracteres: una parte importante de la personalidad de cada uno depende de los sentimientos que desarrolla. Por ejemplo:

- *El apasionado* pone pasión e intensidad en lo que hace, aunque a veces lo obrado no merezca tanta atención.
- *El sentimental* se deja llevar por los sentimientos, no los domina y por eso es cambiante.
- *El cerebral* y frío es el inasequible al “lenguaje del corazón”, y puede aparecer como deshumanizado.
- *El sereno* es aquel cuyos sentimientos tardan en despertarse y que, por ser más reflexivos, tienden a ser más coherentes y menos volubles.
- *El apático* es el que carece de pasiones: siente poco, porque conoce poco, no tiene tendencias, ni metas, no ama nada y por eso nada le mueve. Es indiferente.

Queda claro entonces, que debe haber una proporción entre los sentimientos y la realidad.



Reflexiono

1. ¿Por qué se dice que el lenguaje es el origen del diálogo y de la capacidad humana de compartir?
2. Qué entiendo, cuando el autor dice que el pensamiento es la forma del lenguaje
3. Explico por qué se dice que no se puede hablar sin pensar.
4. Qué significa pensar.
5. Con mis propias palabras explico qué es la alteridad.
6. Explico como se manifiestan las siguientes actitudes

↳ *El apasionado.*

↳ *El sentimental.*

↳ *El cerebral y frío.*

↳ *El sereno*

↳ *El apático*



Comparto

Comparto con mi familia, mis amigos y/o compañeros el resultado de las reflexiones que realicé, en el punto anterior.

Socializo, qué entiendo del siguiente concepto:

Entender el significado de una palabra es conocer. El significado comprendido de una palabra es conocimiento. Comprender una palabra es saber que significa, y saber qué significa es saber usarla, es decir emplearla al hablar. Hablar y pensar se dan a la vez. No se puede hablar sin pensar.

El apasionado pone pasión e intensidad en lo que hace, aunque a veces lo obrado no merezca tanta atención



1.3. LA PERSONA



Leo

Para hablar de la persona, existen muchos y variados conceptos, sin embargo previo, a que se conozcan los Fundamentos de Antropología de Yepes y Aranguren 1998; se cita lo que dice la Constitución Política de la República de Guatemala¹¹:

¹¹ Constitución Política de la República de Guatemala 1985

Capítulo Único. *Artículo 1º*. Protección a la persona. El Estado de Guatemala se organiza para proteger a la persona y a la familia; su fin supremo es la realización del bien común.

Artículo 2º. Deberes del Estado. Es deber del Estado garantizarle a los habitantes de la República la vida, la paz y el desarrollo integral de la persona.

Seguidamente se puede citar el Título II Derechos Humanos. *Capítulo I*. Derechos Individuales. *Artículo 3º*. Derecho a la vida. El Estado garantiza y protege la vida humana desde su concepción, así como la integridad y la seguridad de la persona.

Estas leyes refieren que la persona es un ser especial, que tiene dignidad y lo que se diga acerca de ella, es una visión global.

1.3.1. La persona como fin en sí misma. Respetar a la persona es la actitud más digna del hombre, porque al hacerlo, se respeta a sí mismo y al revés: “cuando la persona atenta contra la persona, se prostituye a sí misma, se degrada. La persona es un fin en sí misma. Es un principio moral fundamental: “Obra con sencillez, humildad y firmeza, siempre como un fin, nunca como un medio”. Según dice Kant, usar a las personas es instrumentalizarlas, es decir, tratarlas como seres no libres. Nunca es lícito negarse a reconocer y aceptar la condición personal, libre y plenamente humana de los demás. Y por eso, servirse de ellas para conseguir nuestros propios fines es manipulación, algo criticable, incorrecto. Dirigir a las personas como si fueran instrumentos, procurando que no sean conscientes de que están sirviendo a nuestros intereses, es profundamente inmoral”¹².

La actitud de respeto a las personas estriba en el reconocimiento de su dignidad y en comportarse hacia las personas de acuerdo con la altura de esta dignidad.

El reconocimiento no es una declaración jurídica abstracta, sino un tipo de comportamiento práctico hacia los demás. Todas las personas deben ser reconocidas como personas concretas, con una identidad propia y diferente a las demás, nacida de su biografía, de su situación, de su cultura y del ejercicio de su libertad. “La negación del reconocimiento puede constituir una forma de opresión”, significa despojar a la persona de aquello que le hace ser él mismo y que le da su identidad. Por ejemplo: a nadie se le debe cambiar su nombre por un número, negarle el derecho a manifestar sus convicciones, a hablar su propia lengua, a reunirse, etc.

Usar a las personas es instrumentalizarlas, es decir, tratarlas como seres no libres.

Por eso, servirse de ellas para conseguir nuestros propios fines es manipulación, algo criticable, incorrecto



¹² J. Seifert, el principio fundamental de una ética y una antropología personalista: Ricardo Yepes y Javier Aranguren. Fundamentos de Antropología. (España. Ediciones EUNSA, año 1998) P. 70

La dignidad del hombre, entonces, sólo se capta en profundidad si se sostiene que es fruto de la afirmación que el mismo Dios hace de cada hombre, del que cada uno somos. Aquí se entra necesariamente en el terreno de lo teológico y de la revelación.

Por eso es necesario tener presente que respetando a los demás, no importando cual sea su condición o estado social, me hace a mí respetable frente a ellos.

1.3.2. La persona como ser capaz de tener. La persona posee conocimiento y ejerce el razonamiento, estas cualidades permite acceder a una nueva definición del hombre. Suele definirse a éste como el animal racional. Esta definición es válida, pero insuficiente, porque resume demasiado. El hombre tiene razón, es racional, y la razón es hegemónica en él. Pero también tiene otras dimensiones: voluntad, sentimientos, tendencias y apetitos; conocimiento sensible, historia de cada ser humano que posee realidades, por ejemplo; puede narrar o describir: Soy de Cobán, tengo habilidades, éstos son mis amigos, mi sueño es ser ingeniero, etc. Se puede definir a la persona humana como un ser capaz de tener, capaz de decir mío. Se puede tener a través del cuerpo o de la inteligencia. Ambas maneras culminan en una tercera, que es una posesión más permanente y estable: los hábitos. Estos últimos, por su importancia, requieren una explicación especial.

El verbo tener se emplea normalmente para expresar el tener con el cuerpo. Uno “tiene” lo que agarra con la mano o pone (adscribe) en su cuerpo: se tiene un martillo, se tiene puesto un vestido, etc. Como se puede ver. La relación del hombre con el medio físico en el que vive se realiza mediante este tener: el hombre tiene los campos y los montes, en cuanto que los organiza por medio de cultivo o carreteras: tiene las ciudades, pues las embellece; por eso mismo tiene paisajes, pues los crea a la vez, es quien tiene conciencia de ellos; tiene sus pertenencias: una joya, un reloj, mis libros, mis cosas (con unos significados que existen porque yo se los asigno).

En general, el tener físico del hombre es una manera de crear relaciones de sentido entre los cuerpos (que no existirían si no existiera el ser humano).

Esta creación de relaciones lleva al segundo nivel del tener: el tener cognoscitivo. Si el hombre no conociera, no sería capaz de fabricar instrumentos, ni de inventar campos de sentido entre las cosas.

Otro nivel del tener es el hábito. Un hábito es una tendencia no natural, sino adquirida, que refuerza nuestra conducta, concretando nuestra apertura a la totalidad de lo real por medio de la adquisición de algunos automatismos que impiden que tengamos que estar siempre inventándolo todo. Tener hábitos es el modo más perfecto de tener, porque los hábitos perfeccionan al propio hombre, quedan en él de modo estable configurando su modo de ser. Cuando el hombre actúa, lo que hace le mejora o le empeora, y en definitiva le cambia. La acción humana es el medio por el cual la persona se realiza como tal¹³, porque con ello

¹³ Cfr. K. Wojtyła, Persona y acción, cit., 130., Ricardo Yepes y Javier Aranguren. Fundamentos de Antropología. (España. Ediciones EUNSA, año 1998) P. 75.

adquiere hábitos. Los hábitos, desde este punto de vista, se pueden definir como una segunda naturaleza: de partida todos somos bastante parecidos; la realidad final depende en muy buena parte del desarrollo que sepamos llevar a cabo de nosotros mismos. Se adquieren por repetición de actos, produciendo un acostumbamiento que da facilidad para la ejecución de la acción propia.

Hay varias clases de hábitos, entre ellos:

- Técnicos: destrezas en el manejo de instrumentos o en la producción de determinadas cosas (saber fabricar zapatos, cocinar pollo en encebollado, tejer un güipil).
- Intelectual: es el pensar habitual (saber multiplicar, hablar inglés, conocer la propia historia).
- Del carácter: son los que se refieren a la conducta pues hacen ser de un determinado modo (sonrientes, ser afables, rígidos o intransigentes, tomar café después de comer, recrear mundos imaginarios mientras se da un paseo, avergonzarse por hablar en público, etc.) Parte de estos hábitos de carácter se refieren al dominio de los sentimientos.

La ética trata sobre ellos, y los divide en positivos y negativos dependiendo de que ayuden a esta armonía o no. A los primeros los llama virtudes y a los segundos vicios.

Cuando el hombre actúa, lo que hace le mejora o le empeora, y en definitiva le cambia. La acción humana es el medio por el cual la persona se realiza como tal, porque con ello adquiere hábitos



1.3.3. La naturaleza humana y la ética. La naturaleza humana invita a alcanzar el fin que le es más propio, a no conformarse con su punto de partida, sino a aceptar la tensión del anhelo de perfección, de excelencia, que hay en ella. “Hombre, atrevete a ser quien eres”, sería el compromiso que plantea la capacidad de acción del hombre. Atreverse indica que depende de una decisión de la voluntad de cada quien: el hombre en este sentido es una tarea para sí mismo: en sus manos está el acertar o el fracasar. Justamente se puede hablar de vidas fracasadas si resulta que ya está inscrita en toda existencia la posibilidad de lo mejor. De no ser así, a lo sumo podría decirse que hay distintas opciones, más o menos atractivas pero igualmente válidas. De ese modo, ser justo o injusto dependería de una decisión emocional, pero no habría diferencia de valor entre esas dos actitudes. Pero la verdad es que eso no lo cree nadie: el justo atrae, el malvado repele. Pero centremos la atención sobre esa idea: el hombre es libre.

El bien y la verdad sólo se pueden alcanzar libremente. Nadie que no quiera puede llegar a ellos a base de obligarle. Al final, la decisión de respeto del bien de otros depende no tanto de los argumentos racionales que se le den, como de su propia decisión de respeto.

Además no está asegurado alcanzar el propio bien ni la verdad. Hay que quererlos. Los fines de la naturaleza humana vienen exigidos (se anhelan, se buscan) pero se pueden conseguir o no. Depende de la libertad, de que a mí me dé la gana. Como decía Albert Camus: “el hombre es la única criatura que se niega a ser lo que es”¹⁴.

Los modos concretos de alcanzar la verdad y el bien no están dados, porque es la libertad quien tiene que elegirlos. Está dado el fin general de la naturaleza humana (felicidad, perfección), pero no los medios que conducen a esos fines. La orientación general está dada por nuestra naturaleza, pero ésta necesita que la persona elija los fines secundarios y los medios.

Y dado que no está asegurado que se alcancen los fines naturales del hombre, la naturaleza humana tiene unas referencias orientadoras para la libertad; es decir, tiene unas normas, unas leyes que le permiten encauzar (libremente) el cumplimiento de ese anhelo constitutivo. Si se cumple lo indicado en ellas se estará un poco más cerca del objetivo. Si no se cumple, se aleja de él.

La primera de las normas de esta “guía de la naturaleza humana” tradicionalmente se ha formulado así: “Haz el bien y evita el mal”. No un bien y un mal externos y extraños a nosotros, sino nuestro mejor bien, evitando lo que nos daña: hacer el bien y evitar el mal es una invitación positiva a que cada uno haga de sí mismo el mejor de los proyectos posibles. Eso son las normas morales, que tienen como fin establecer unos cauces para que la libertad elija de tal modo que contribuya a los fines y tendencias naturales. La ética estudia cómo y de qué modo son obligatorias las normas morales, y cuáles son en concreto esas normas o leyes.

Esas normas tampoco se cumplen necesariamente, sino solamente si uno quiere. Pero están ahí porque la realidad humana está ahí, y “tiene sus leyes”, sus caminos. Y es que el desarrollo de la persona y el logro de sus fines naturales tienen un carácter moral, ético. La ética es algo intrínseco a la persona, a su educación y a su desarrollo natural. Es el criterio de uso de la libertad.

Por tanto, no cabe entender la ética como un reglamento que venga a molestar a los que viven según les apetece. Sin ética no hay desarrollo de la persona, ni armonía del alma. A poco que se considere quién es el hombre, enseguida surge la evidencia de que, por persona, es necesariamente ético: “la ética es aquel modo de usar el propio tiempo según el cual el hombre crece como un ser completo”¹⁵ La naturaleza humana se realiza y perfecciona mediante decisiones libres, que nos hacen mejores porque desarrollan nuestras capacidades. El hombre o es ético, o no es hombre.

¹⁴ A. Camus, *L'homme révolté*. Gallimard, Paris, 1951, 22, citado por A. Millán-Puelles. *La libre afirmación de nuestro ser*, cit., 194. Yepes y Aranguren. *Opc. Cit.*, p. 75

¹⁵ L. Polo. *Quién es el hombre*, cit., 110. citado por A. Millán-Puelles. *La libre afirmación de nuestro ser*, cit., 194. *Loc. Cit.*

Con todo lo dicho quizá ha empezado a quedar claro qué es el hombre.



Reflexiono

1. Analizo los siguientes conceptos y seguidamente escribo lo que pienso:

Constitución Política de la República de Guatemala. Capítulo Único. *Artículo 1º*. Protección a la persona. El Estado de Guatemala se organiza para proteger a la persona y a la familia; su fin supremo es la realización del bien común.

Artículo 2º. Deberes del Estado. Es deber del Estado garantizarle a los habitantes de la República la vida, la paz y el desarrollo integral de la persona.

2. Analizo los siguientes fragmentos, y escribo en un cuaderno u hojas de papel, mis comentarios.

⇒ Respetar a la persona es la actitud más digna del hombre, porque al hacerlo, se respeta a sí mismo y al revés.

⇒ La negación del reconocimiento puede constituir una forma de opresión, significa despojar a la persona de aquello que le hace ser él mismo y que le da su identidad.

⇒ Un hábito es una tendencia no natural, sino adquirida, que refuerza nuestra conducta.

⇒ “Haz el bien y evita el mal”. No un bien y un mal externos y extraños a nosotros, sino nuestro mejor bien, evitando lo que nos daña: hacer el bien y evitar el mal es una invitación positiva a que cada uno haga de sí mismo el mejor de los proyectos posibles.

⇒ Sin ética no hay desarrollo de la persona, ni armonía del alma. La naturaleza humana se realiza y perfecciona mediante decisiones libres, que nos hacen mejores porque desarrollan nuestras capacidades. El hombre o es ético, o no es hombre.

3. Leo nuevamente el tema sobre “La persona como ser capaz de tener” y completo las clases de hábitos que se mencionan:

➤ *Técnicos:*

➤ *Intelectual:*

➤ *Del carácter:*



Comparto

1. Comparto con mi familia, amigos o compañeros de trabajo lo que entendí y escribí sobre:

⇒ El Capítulo Único. Artículo 1º y 2º. De la Constitución Política de la República de Guatemala.

⇒ Respetar a la persona es la actitud más digna del hombre, porque al hacerlo, se respeta a sí mismo y al revés.

⇒ “Haz el bien y evita el mal”. hacer el bien y evitar el mal es una invitación positiva a que cada uno haga de sí mismo el mejor de los proyectos posibles.

- ⇒ Sin ética no hay desarrollo de la persona, ni armonía del alma.
- ⇒ Comparto con mi familia y amigos como se clasifican los seres vivos.
- 3. Escribo lo que dijeron mis familiares o amigos, con quienes compartí mis comentarios sobre los temas de la persona.
- 4. Los comentarios de mis familiares o amigos y mis escritos, me permiten entender mejor la lectura realizada, anoto las dudas que tengo y los consulto con la persona que entienda de estos temas.



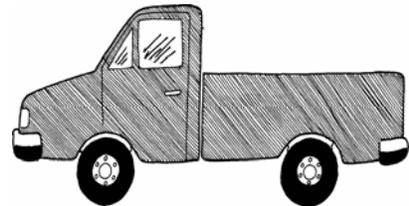
El desarrollo de la persona y el logro de sus fines naturales tienen un carácter moral, ético. La ética es algo intrínseco a la persona, a su educación y a su desarrollo natural. Es el criterio de uso de la libertad.

2. VALORES MORALES DE LA PERSONA



Leo

Este capítulo habla sobre valores morales de la persona humana; sin embargo, hay que hacer notar que cuando se habla de valores se debe distinguir entre valores desde el punto de vista objetivo y también de los valores subjetivos, o sea pues; que los valores no son solo objetivos y tampoco que sean solo subjetivos, sino algo que las cosas y personas le son propios; por ejemplo en lo subjetivo se puede hablar de belleza, de bondad, de humildad, etc. Mientras que el oro, el petróleo, o un automóvil se valoran por lo que son, por lo mismo tienen un valor (material) objetivo.



De las compilaciones realizadas para este texto, se han encontrado los siguientes conceptos sobre valor:

Para la Doctora Ana teresa López de Llergo: “Etimológicamente, la palabra valor deriva del latín tardío *Valor*, emparentando con la palabra *valere*, que significa ser fuerte, ser potente Entendemos como valor: toda perfección real o posible que procede de la naturaleza humana y que se apoya tanto en el ser como en la razón de ser de lo que es real. Esta perfección merece nuestra estima, reconocimiento y agrado”¹⁶.



“Es el carácter de una cosa estimada como deseable (sentido abstracto), o (en sentido concreto) la cosa estimada deseable en tanto que deseable”¹⁷

“Valor es lo que vale una persona o una cosa. Valores son aquellos aspectos de la realidad personal, física, cultural, social o ético religiosa, que más aprecia el individuo o la sociedad”¹⁸

“Los valores sirven como estándares para guiar la conducta de las personas;... sirven para guiar acciones, actitudes, juicios y comparaciones”¹⁹.

Rokeach²⁰, afirma que “los valores, como todas las creencias, tienen componentes cognitivos, afectivos y conductuales:

- 1- Un valor es una cognición acerca de lo deseable... decir que una persona tiene un valor significa que conoce la forma correcta de comportarse, o también, que conoce el objetivo apropiado al que se debe aspirar.
- 2- Un valor es afectivo en el sentido de que una persona siente emociones positivas acerca de ese valor y negativas acerca de lo que se le opone; y también porque tiende a aprobar a las personas que manifiestan el valor y a desaprobar a las que no lo manifiestan o a quienes manifiestan un comportamiento que lo opone.
- 3- Un valor tiene un componente conductual en el sentido que conduce a la acción

Se puede concluir que el valor más profundo que una persona puede llegar a descubrir afectivamente, es el valor ligado al hecho de ser persona.

¹⁶ Cfr. Diccionario UNESCO de Ciencias Sociales, t. IV, P.2323. Ana Teresa López de Llergo. Educación en valores, Educación en virtudes (2002) p.43

¹⁷ P.Foulquié (1961:347) José María Quintana Cabañas. Pedagogía Axiológica (1998) P.121.

¹⁸ Achaerandío (1998:1) citado en Filosofía de los valores, Política Educativa y Reforma Educativa. Guatemala Universidad Rafael Landivar (2000) p.9.

¹⁹ McEntee (1998:486) Loc. Cit

²⁰ Ibid, p.10



Reflexiono

1. Leo y analizo el siguiente caso.

Doña Adelina y su hijo Julio.²¹

En la ciudad de Cobán, Alta Verapaz; vive doña Adelina y su hijo Julio, ambos son comerciantes de joyas que importan de México, los productos que venden son: collares, anillos, esclavas y aretes de oro, también venden joyas de plata.

Estos comerciantes recorren todo el departamento de Alta Verapaz y otros departamentos de Guatemala, son personas muy alegres y respetuosas, eso les ha valido para hacer amistad con facilidad y conseguir clientes para vender sus joyas.



Julio es el que maneja el carro de su mamá, cuando doña Adelina no puede viajar, Julio viaja solo.

Un día Julio, regresaba de Santa Cruz Verapaz rumbo a Cobán, a mitad de camino sufrió un accidente, en un lugar llamado “Vuelta del Triunfo”, no le funcionaron los frenos y su vehículo fue a parar en un barranco de 100 metros de profundidad aproximadamente.

La gente que transitaba por el lugar, dio aviso a la policía y a los bomberos, los que llegaron a su rescate e inmediatamente lo trasladaron al hospital nacional.

Doña Adelina, al enterarse de lo sucedido, como pudo se trasladó al hospital.

Lo primero que hizo es buscar a su hijo, que lo encontró en la sala de emergencias del hospital en donde se le estaba dando los primeros tratamientos ya que se encontraba todo golpeado. Doña Adelina al ver a su hijo, exclamó muy preocupada ¡hijo, por Dios! ¿Qué te pasó? ¡Ojalá no hayas perdido la mercadería, que buen dinero nos cuesta! Tu salud lo puedes recuperar poco a poco, en cambio las joyas si los perdiste, será nuestra ruina.

Este como otros casos son frecuentes, pero con el tiempo se llega a comprender que la vida es más importante que los bienes materiales.

²¹ Recopilación oral por Alfredo Alvarez Cabnal.

2. Con base en la lectura que hice sobre los “Valores Morales de la Persona”, escribo mi opinión sobre el caso de Doña Adelina y su hijo:

- a) ¿Qué valora más Doña Adelina?
- b) ¿Será correcta su actitud?
- c) ¿Si yo fuera la mamá o el papá de julio, cual hubiese sido mi reacción?



Comparto

1. Comparto con mi familia o compañeros de trabajo ¿que clase de valores son la belleza, bondad, humildad?

2. Comparto con mi familia o compañeros de trabajo, sobre los valores que se le atribuyen al oro, el petróleo, o un automóvil.

3. Leo nuevamente lo que dice la Doctora Ana Teresa López de Llergo, sobre el valor; y con mis propias palabras lo explico a mi familia o compañeros de trabajo.

4. Analizo y comparto con mi familia o compañeros de trabajo el significado de las palabras: cognitivos, afectivos y conductuales.



“Los valores sirven como estándares para guiar la conducta de las personas;... sirven para guiar acciones, actitudes, juicios y comparaciones”



Leo

2.1. LAS ACTITUDES Y LA RELACIÓN CON LOS VALORES MORALES

Entre varios textos de axiología consultados, se han encontrado diferentes opiniones sobre las actitudes en relación a los valores, sin embargo, la que más ilustra sobre esta situación es la encontrada en la Pedagogía Axiológica “La Educación ante los valores²²”

2.1.1. La Actitud. La actitud tiene una connotación básica de tipo psicológico: Actitud es la disposición del individuo a actuar en un determinado sentido. Ciertamente que implica una referencia esencial a ese “sentido” de la conducta, que vendrá polarizado por un objetivo, una norma, un valor: de ahí la relación estrecha que guarda con estos conceptos.

Las actitudes son determinantes de los comportamientos concretos de un individuo: por eso se las considera tan importantes, por ejemplo, en educación moral o en educación social y, en general, en toda la vida y la educación de una persona.²³ ha elaborado unas tablas de actitudes como “objetivos” de la educación. Cuando alguien anda mal encaminado, lo primero que se impone es producirle un “cambio de actitudes”; y para esto la psicología cuenta con una serie de técnicas bien precisas. En muchos casos la educación se reduce a ser un proceso de formación o de cambio de actitudes en un sujeto.

Las actitudes, son una combinación de conceptos, información y emociones que dan lugar a una predisposición para responder favorable o desfavorablemente a personas, grupos, ideas u objetos concretos. El componente conceptual e informativo lo constituyen el marco de referencia y la información que la persona tiene sobre el objeto de su actitud; el componente afectivo de las actitudes constan de la valoración, la preferencia o la respuesta emocional.

²² José María Quintana Cabañas..La Educación ante los valores (1998) p.210

²³ Ibid. P.210



Las actitudes “apropiadas” de la persona son las que fomentan su capacidad de llevar a cabo unos intercambios con el medio que hacen que la persona progrese; las actitudes “inapropiadas” disminuyen las capacidades del individuo para desarrollarse de un modo constructivo y sano, y acaban por engendrar frustración, depresión, miedo, ansiedad, tristeza y culpa, así como las actitudes apropiadas facilitan conductas eficaces y sentimientos de satisfacción, alegría y felicidad.

Las actitudes se forman y mantienen en la familia, en la sociedad y en la cultura. Pueden ser objeto de educación formal e informal; pueden adquirirse, modificarse y perderse

Las actitudes tienen una función en la economía de la conducta de las personas, pues proporcionan una pauta simplificada y práctica para llevar a cabo un comportamiento apropiado. Actitud es lo que una persona está dispuesta a hacer, con lo cual la lleva a actuar de un modo casi espontáneo e irreflexivo. Las actitudes aplican soluciones pasadas a problemas presentes.

El aprendizaje y la modificación de las actitudes se deben especialmente a la interacción con otros individuos; constituyen un proceso dinámico en el que el sujeto trata de adaptar sus actitudes a las exigencias del ambiente.

El condicionante afectivo de las actitudes aparece en el siguiente texto²⁴, que es sumamente esclarecedor de la naturaleza y la función de las actitudes:

“cabe decir que las actitudes es una síntesis de creencia, sentimiento y tendencia a relaciones cualificadas. Está dotada de dirección (hacia un objeto-situación), de sentido (positivo, negativo, ambivalente o conflictual), de tensión actuante y de fuerza ejecutiva (cuando menos, intencional y conativa). Las actitudes, pues, se hallan entre los valores y la conducta, constituyendo la mediación, vivida de los primeros hacia la segunda. Derivan de los primeros e inspiran y orientan la segunda, comunicándole dirección, sentido, tensión y fuerza, y todo ello de un modo autónomo. Coherente, constante, oportuno y fácil.”

Así pues, las actitudes, en cuanto que son predisposiciones a actuar, mediatizan los valores con la conducta, en el sentido de que la conducta tiende a conformarse a los valores gracias a las actitudes. Los valores señalan el fin de la acción, la motivación; y las actitudes disponen a actuar ateniéndose a los valores. Con esto se tiene ya el nexo funcional que relaciona las actitudes, con los valores, y que es comentado así por R. Marín²⁵ “Entendemos por actitud la disposición permanente del sujeto para reaccionar ante determinados valores (...) Hay muchas maneras de caracterizar a una persona, pero si poseemos el inventario de sus actitudes, de su aceptación o rechazo habitual de determinados valores, si conocemos la

²⁴ Ibid. P.211

²⁵ Loc. Cit.

intensidad y signo de las preferencias que imantan y configuran su vida, tendremos un buen diseño de su personalidad”.

2.1.2. Las normas y su dependencia de los valores. Las actitudes tenían una índole psicológica; las normas son de tipo sociológico y cultural. Por lo mismo, cualquier sociólogo puede definir la norma; he aquí cómo lo hace, por ejemplo, Th, Caplow²⁶ “Norma es una regla formal o informal que rige el comportamiento de los actores en un sistema social dado”.

Las normas son principios de acción que advienen al sujeto desde fuera y coaccionan su actuación. Tratándose de normas ideales cabe admitir que provienen de su propio interior, por la vía de la razón (aunque luego se hallen ratificadas y sancionadas por códigos públicos); pero, en todo caso, son objetivas, y se le imponen con necesidad.

Las normas sociales y culturales las aprende el individuo dentro del sistema de instituciones, en tanto que en ellas tiene ciertos estatus y ejerce determinados roles que exigen algunos tipos de acciones. Todo esto en el marco del proceso de socialización del individuo, que en gran parte consiste en la internalización de las normas del grupo social. Aceptando y cumpliendo las normas, pues, el individuo se adapta a la sociedad, en lo que esta adaptación tiene de positivo. Por eso aquella situación social en que desaparecen y faltan las normas, y que se llama “anomia”, es visto como una situación anómala o negativa. Las normas, en efecto, son tan necesarias para el individuo como lo son las vías para el tren; la ausencia de normas para el individuo no representa libertad, sino inseguridad.



Interesan las normas, pues, son principios de actuación que regulan el comportamiento en determinadas situaciones. Las normas expresan modos de conducta mientras que los valores expresan los fines de esa conducta y, en el límite de la propia existencia.

2.1.3. Diferencias y relaciones entre actitudes, normas y valores. Todo lo que se ha dicho anteriormente se refuerzan de la siguiente manera para que no exista confusiones entre los tres conceptos.

- Los *valores* son principios de orientación de la conducta, basados en ideas y afectos que culminan en unas preferencias motivadoras de esa conducta.
- Las *normas* son reglas operatorias basadas en valores;
- Las *actitudes* son acciones personales que, para lograr esos valores, debe atenerse a las normas.

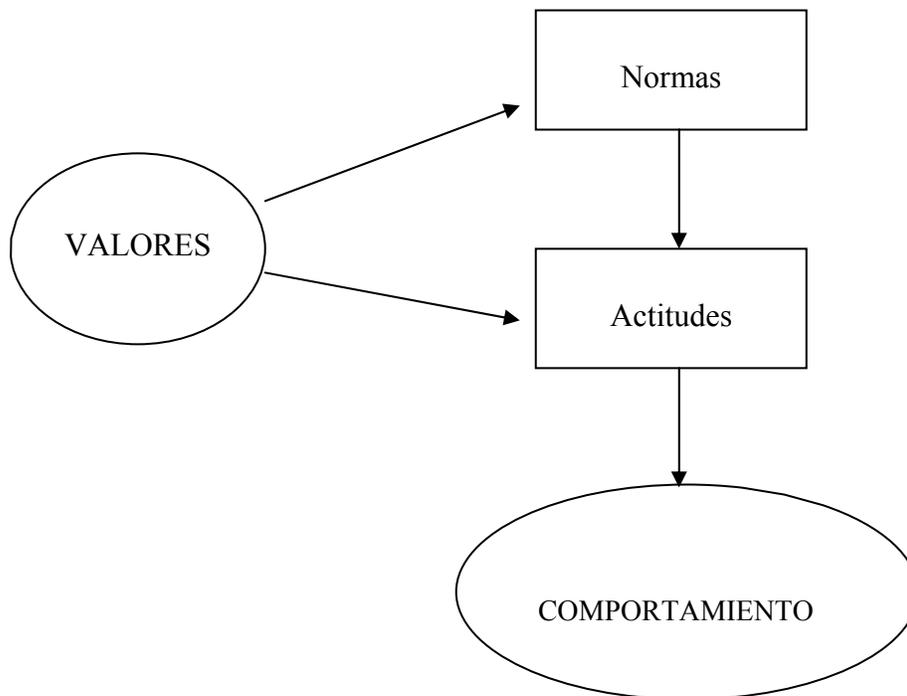
²⁶ Ibid. P.212



Entonces, los valores, son la base de las actitudes y de las normas. Como ambas son fuente de la conducta humana, se ve el papel que juegan los valores en el origen de la misma, según se expresa en el gráfico adjunto. En teoría, pues, para que esa conducta sea adecuada lo primero que deberá cuidarse son los valores de la persona humana.

Ahora bien, no se crea que esos valores vayan ya a determinar automáticamente el comportamiento, pues interfieren motivaciones

afectivas y tendencias que, en la práctica, no sólo arrastran a menudo el comportamiento, sino que, incluso condicionan las valoraciones del individuo. Este es el gran reto para educar en valores, pues para lograr que estos sean correctos y operantes, no bastará con mostrar y demostrar su legitimidad teórica, sino que deberá conseguirse que se traduzcan afectivamente en las correspondientes actitudes y, a través de estas, en acción.





Reflexiono

1. Leo el siguiente párrafo.

“Las actitudes “apropiadas” de la persona son las que fomentan su capacidad de llevar a cabo unos intercambios con el medio que hacen que la persona progrese; las actitudes “inapropiadas” disminuyen las capacidades del individuo para desarrollarse de un modo constructivo y sano, y acaban por engendrar frustración, depresión, miedo, ansiedad, tristeza y culpa, así como las actitudes apropiadas facilitan conductas eficaces y sentimientos de satisfacción, alegría y felicidad.

Las actitudes se forman y mantienen en la familia, en la sociedad y en la cultura. Pueden ser objeto de educación formal e informal; pueden adquirirse, modificarse y perderse”.

2. Escribo mi opinión sobre el párrafo que acabo de leer.

3. Autoevalúo mis actitudes apropiadas o inapropiadas en la vida diaria. Escribo tres actitudes positivas y tres negativas que más se reflejan en mi persona.

4. Escribo, qué pienso sobre las normas.

5. Escribo, qué son las actitudes.

Educar en valores, no basta con mostrar y demostrar su legitimidad teórica, sino que debe conseguirse que se traduzcan en actitudes y, a través de estas, en acción.



Comparto

1. Analizo y comparto con mi familia o compañeros de trabajo ¿por qué las normas, en efecto, son tan necesarias para el individuo como lo son las vías para el tren?

2. Explico a mi familia o compañeros de trabajo, la importancia del siguiente párrafo “Las actitudes se forman y mantienen en la familia, en la sociedad y en la cultura. Pueden ser objeto de educación formal e informal; pueden adquirirse, modificarse y perderse”.

3. Con mi familia o compañeros de trabajo analizamos y opinamos sobre lo siguiente: “Hay muchas maneras de caracterizar a una persona, pero si poseemos el inventario de sus actitudes, de su aceptación o rechazo habitual de determinados valores, si conocemos la intensidad y signo de las preferencias que imantan y configuran su vida, tendremos un buen diseño de su personalidad”.

4. Con mi familia o compañeros de trabajo, discutimos y reflexionamos sobre la importancia del siguiente párrafo “Actitud es lo que una persona esta dispuesta a hacer, con lo cual la lleva a actuar de un modo casi espontáneo e irreflexivo. Las actitudes aplican soluciones pasadas a problemas presentes.

Las normas sociales y culturales las aprende el individuo dentro del grupo social y cultural donde convive partiendo de la familia, comunidad y demás entorno.



3. MODELO DE VALORES EJE DENTRO DE UNA ORGANIZACIÓN



Leo

Todo lo bueno que tiene o hace el ser humano, se puede considerar como valores, mientras los hábitos desagradables o repudiables se consideran contravalores, hay especialistas como la Doctora Silvia Herrera Ubico²⁷, que dicen: “se consideran que los valores son referentes, pautas o abstracciones que orientan el comportamiento humano hacia la realización de la persona y hacia la transformación social. Son guías que dan determinada orientación a la conducta y a la vida de cada individuo”

Los valores que a continuación se presentan como modelos eje, parten de la experiencia compartida con guardias de seguridad de la Universidad Rafael Landívar, Sede Regional de la Verapaz, en San Juan Chamelco Alta Verapaz²⁸. Fueron ellos quienes jerarquizaron los valores de acuerdo a sus necesidades e intereses. No sin antes tener presente lo que son valores, valoraciones y virtudes²⁹ Se orientó así mismo sobre los valores originarios: la unidad, la verdad, el bien



²⁷ Dra. Silvia Herrera Ubico. Copia presentación .Curso Axiología/UNIS 2004. Guatemala, C. A.

²⁸ La fotografía corresponde a Guardias de seguridad y personal administrativo de la URL, Chamelco, A. V.

²⁹ Nota técnica elaborada por la Dra. Ana Teresa Lopez de Llergo, Catedrática de la Universidad Panamericana. Mexico, D. F.

y la belleza. Para reforzar los conocimientos sobre valores, se insistió que los valores en el ser humano son corporales y espirituales, en lo que concierne a la parte corpórea están los biológicos mientras que los espirituales son intelectuales, morales, estéticos, sociales, religiosos y útiles.

La Doctora Llergo³⁰, ilustra de manera sencilla y comprensible sobre este tema de la siguiente manera “La dignidad de la persona parte de sus propios valores y se enoja con la capacidad de descubrir y asumir los valores que se encuentran en sus semejantes y en los seres de la naturaleza. Esto favorece los intercambios culturales que refinan la manera de satisfacer las necesidades para mejorar el desarrollo de la vida humana.

Los valores no son procesos sino perfecciones naturales, no adquiridas, que pueden convertirse en principios y normas. Estas perfecciones a su vez provocan hábitos que se manifiestan en conductas, buenas o malas según la calidad moral de los hábitos. Por eso, la educación en valores consiste en enseñar a descubrirlos”. Partiendo de esos conceptos y de los capítulos anteriores, cabe presentar un modelo de valores eje. El orden en que se presentan está sobre la base de las necesidades e intereses de una institución que en este caso son los guardias de seguridad; pero que también son aplicables a otras instituciones o grupos sociales considerando que los mismos son universales y lo único que varía es la jerarquización.

Modelo de Valores Eje:

- La autoestima,
- La responsabilidad,
- La justicia,
- La amistad



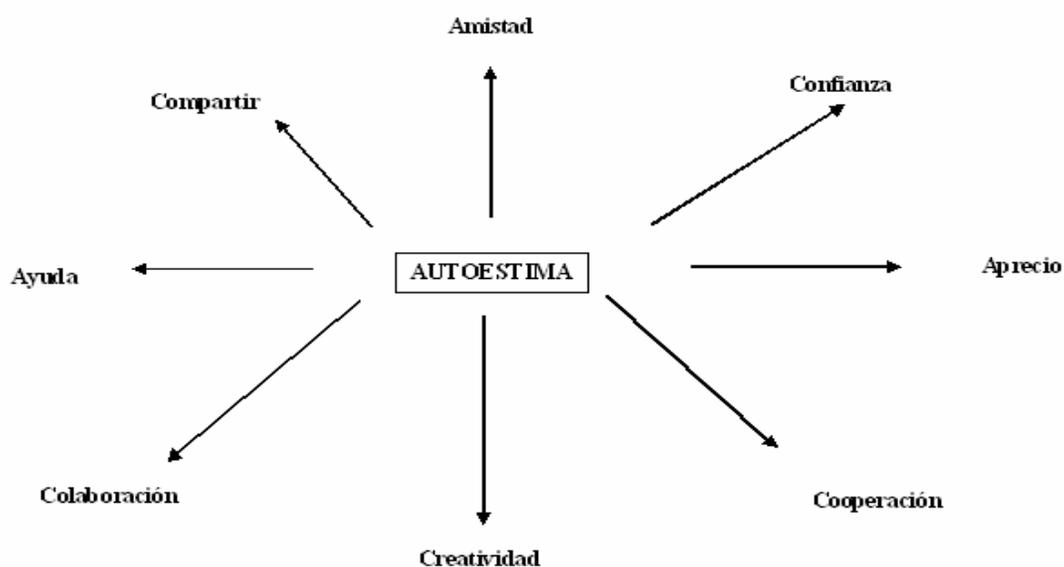
3.1. AUTOESTIMA COMO VALOR

- La autoestima es la percepción personal que tiene un individuo sobre sus propios méritos y actitudes, o dicho de otro modo, es el concepto que se tiene de nuestra valía personal y de nuestra capacidad.
- Esta se construye a partir de las personas que nos rodean, de las experiencias, vivencias y sentimientos que se producen durante todas las etapas de la vida; de aquí el aspecto variable de este valor. Las etapas más importantes para su adquisición son la infancia y la adolescencia.
- La visión que tiene la persona de sí misma, viene determinada por la valoración que han hecho las personas más importantes de su vida (padres y educadores).

³⁰ Ibid

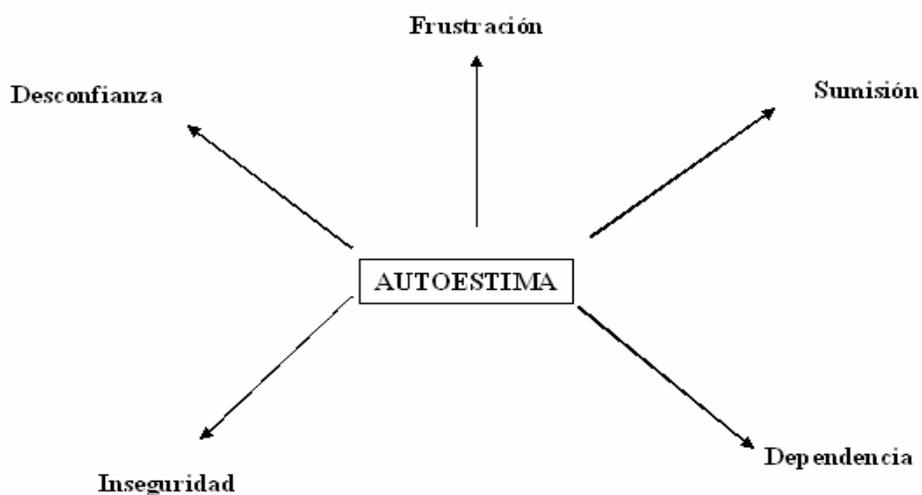
- La persona con autoestima elevada, es decir, aquella que acepte sus características físicas y psicológicas, es capaz de afrontar cualquier reto que se le presente³¹.

INTERACCIÓN DE ALGUNOS VALORES CON RESPECTO A LA AUTOESTIMA



Existen además los contravalores que son actitudes o comportamientos que disminuyen la libertad por falta de meditación o reflexión, que desorientan al individuo a actuar en una forma negativa, es la inclinación hacia situaciones desagradables.

INTERACCIÓN DE ALGUNOS CONTRAVALORES CON RESPECTO A LA AUTOESTIMA



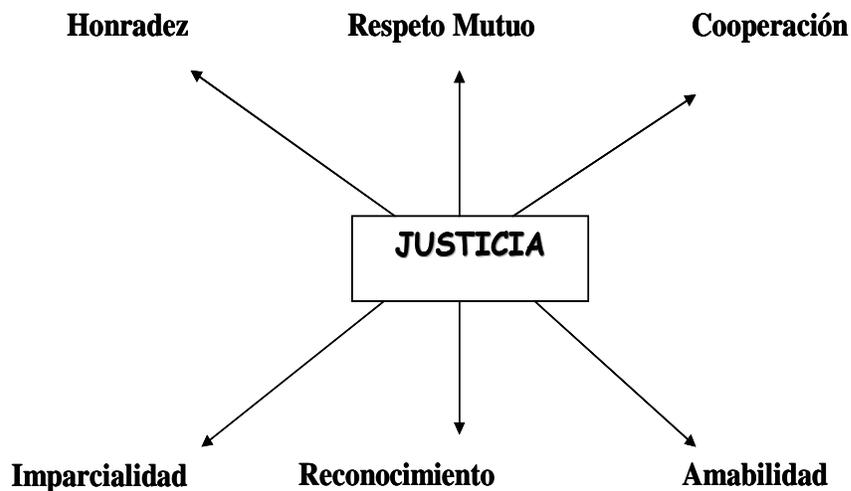
³¹ Cómo Educar en Valores. (fotocopias) Narcea, S. A. de Ediciones Madrid. Quinta edición 1997.

3.2. LA JUSTICIA COMO VALOR

- Tanto la justicia como la injusticia se descubren en la simple convivencia.
- Clásica es la definición de la justicia como “actitud moral o voluntad decidida de dar a cada uno lo que es suyo”. Ese “cada uno” es la parte fundamental de la justicia, es la primera consecuencia que nos lleva a ver la justicia en relación a otro.
- Otra definición se puede encontrar en la Biblioteca de Consulta Microsoft ® Encarta ® 2005³²: Justicia, constante y perpetua voluntad de dar a cada uno lo que le corresponde. Esta idea tan genérica cobra expresión en dos tipos de justicia reconocidos: la conmutativa, trasunto del principio de reciprocidad, que exige dar en contraprestación otro tanto de aquello que se ha recibido como prestación de forma proporcional, y la distributiva, concepto más amplio, que hace referencia a la solidaridad con los más débiles de la sociedad, a cuyo fin se procurará una cierta redistribución de cargas y ventajas de acuerdo a sus necesidades con el objeto de paliar y suprimir las desigualdades que son independientes de los méritos y el esfuerzo personal o su contribución social³³.



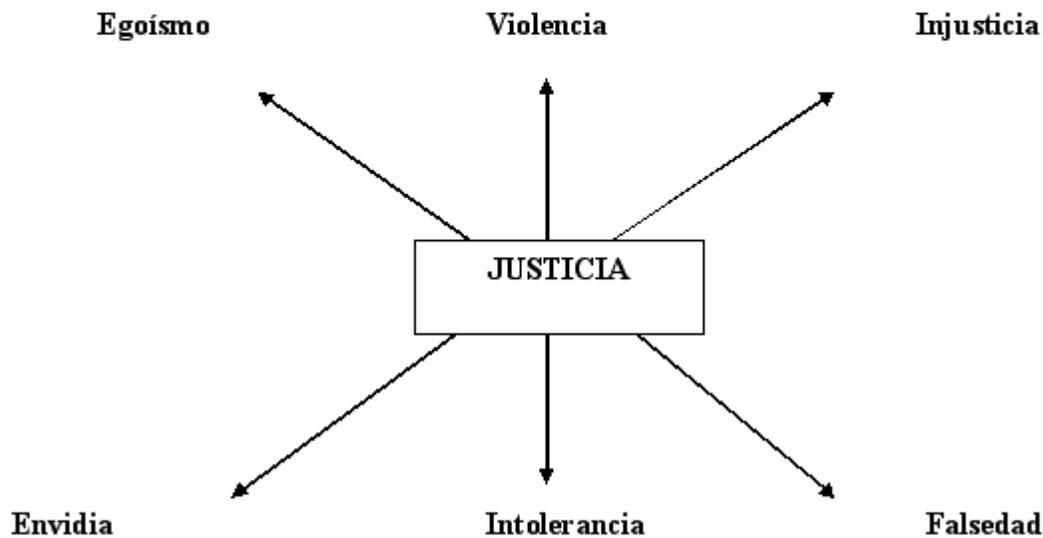
INTERACCIÓN DE ALGUNOS VALORES RESPECTO A LA JUSTICIA



³² Ibid..

³³ Ibid.

INTERACCIÓN DE ALGUNOS CONTRAVALORES RESPECTO A LA JUSTICIA



3. 3. LA RESPONSABILIDAD COMO VALOR

- La responsabilidad³⁴, es la capacidad para responder por los propios actos cometidos, es parte importante del libre albedrío que nos obliga a reconocer el deber moral.
- La responsabilidad³⁵ es la capacidad de sentirse obligado a dar una respuesta o a cumplir un trabajo sin presión externa alguna.
- Tiene dos vertientes: individual y colectiva.



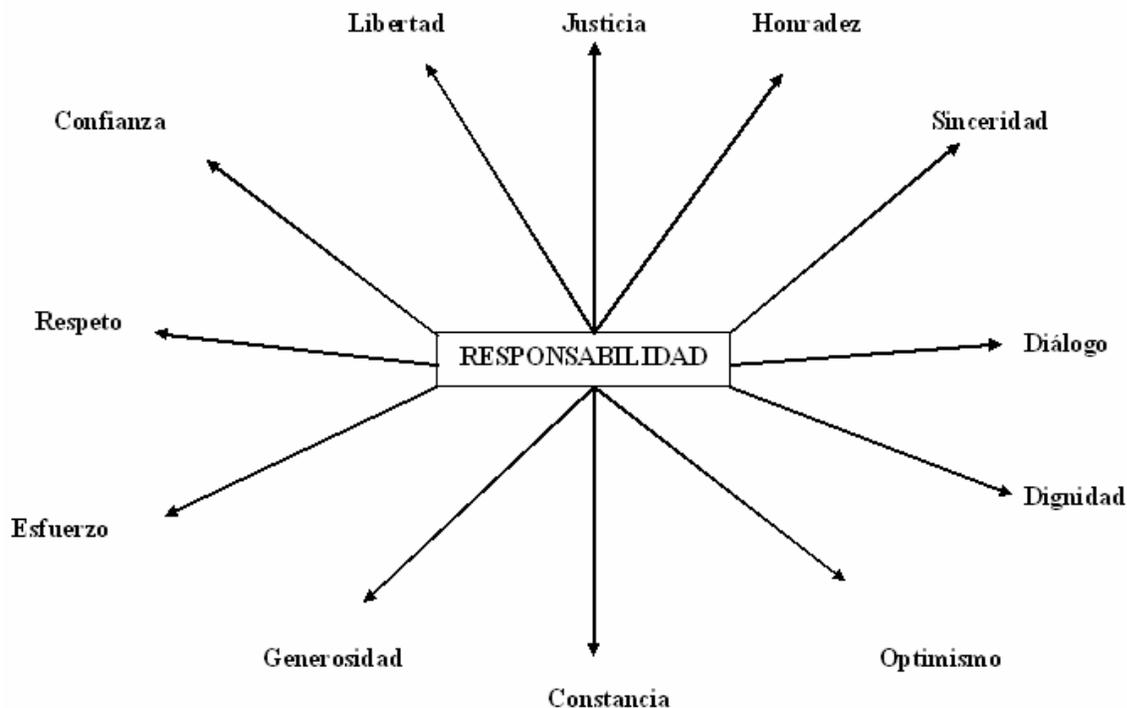
Individual es la capacidad que tiene una persona de conocer y aceptar las consecuencias de sus actos libres y conscientes.

³⁴ Alfredo Alvarez Cabnal. (concepto personal)

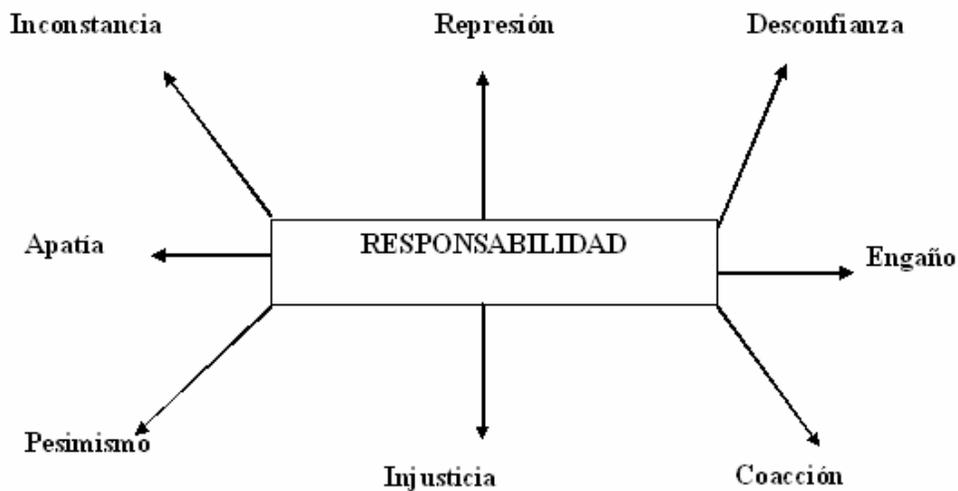
³⁵ Cómo Educar en Valores. (fotocopias) Narcea, S. A. de Ediciones Madrid. Quinta edición 1997.

Colectivamente es la capacidad de influir en lo posible en las decisiones de una colectividad, al mismo tiempo que aceptamos las decisiones que se toman como grupo social en donde se participa.

INTERACCIÓN DE ALGUNOS VALORES RESPECTO A LA RESPONSABILIDAD



INTERACCIÓN DE ALGUNOS CONTRAVALORES RESPECTO A LA RESPONSABILIDAD

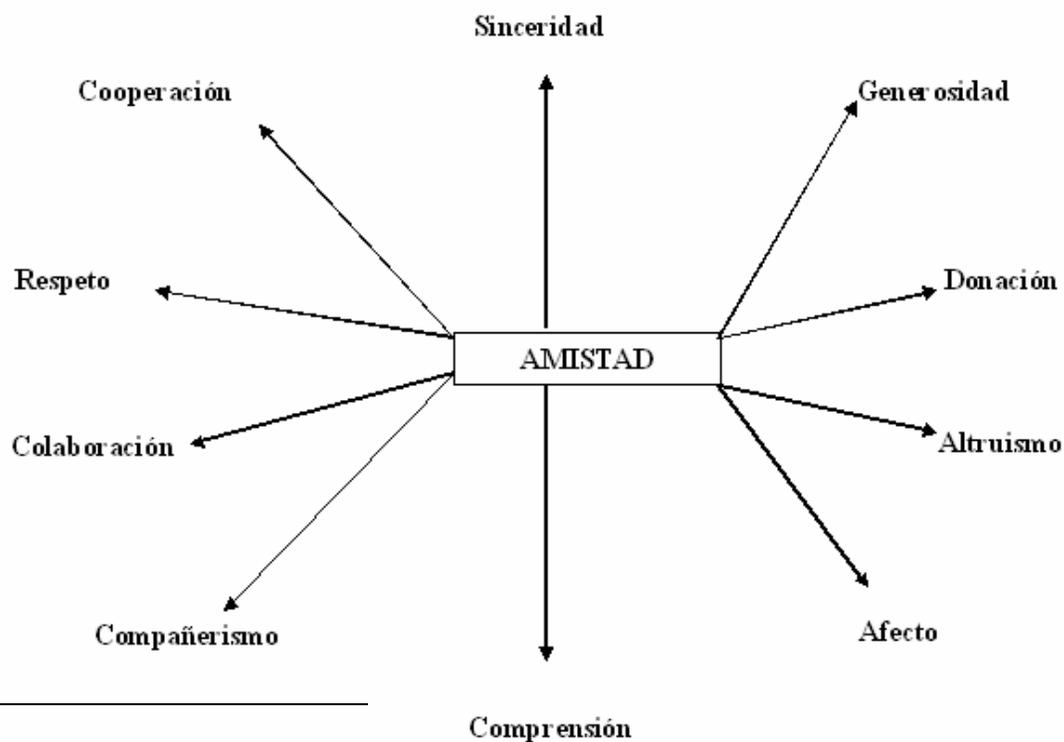


3.4. LA AMISTAD COMO VALOR

- La Amistad³⁶, se puede definir como un afecto personal puro y desinteresado, ordinariamente recíproco, que nace y se fortalece con el trato.
- La Amistad sincera, necesariamente ha de ser recíproca: se ha de saber recibir y al mismo tiempo estar preparado para dar.

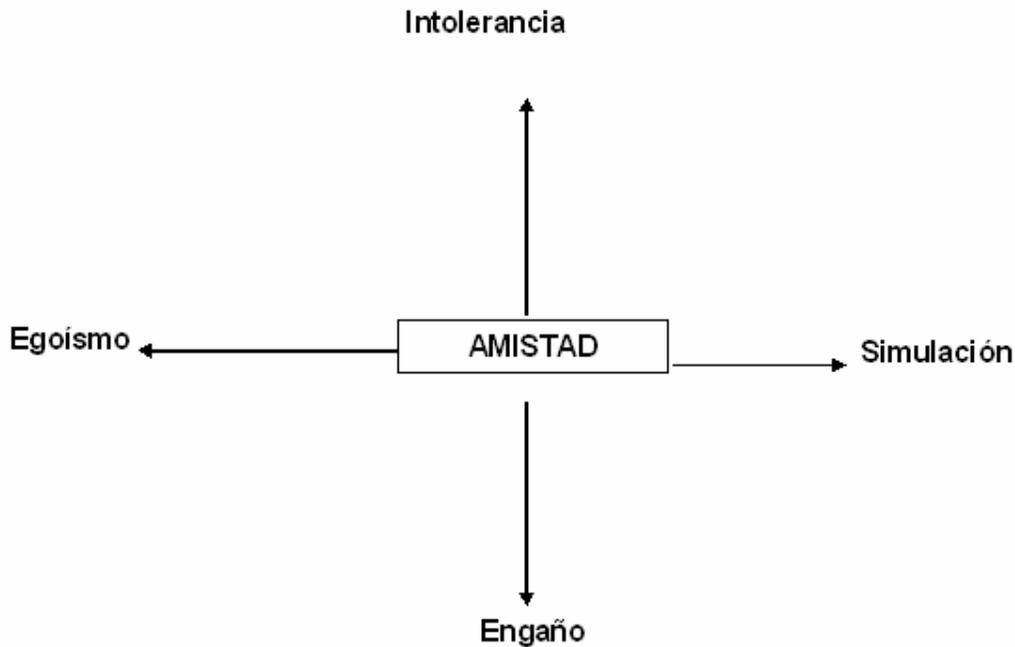


INTERACCIÓN DE ALGUNOS VALORES RESPECTO A LA AMISTAD



³⁶ Biblioteca de Consulta Microsoft® Encarta® 2005. © 1993-2004 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

INTERACCIÓN DE ALGUNOS CONTRAVALORES RESPECTO A LA AMISTAD



Como se puede ver, los valores tienen su polaridad, o sea que en sentido positivo y también en sentido negativo; por lo que todo valor conlleva un contravalor.

La jerarquía de los valores no son rígidos ni predeterminados, por eso los valores aquí presentados están de acuerdo al contexto de las personas que lo propusieron pero que en todo sentido son aplicables en otras instancias.

Esta propuesta parte de la idea que los valores son dinámicos y cambiantes que se circunscriben según sea las circunstancias, además son aplicables en las diversas situaciones de la existencia.

Como valores que refuerzan a los anteriores por ser éticos y morales se han agregado otros complementarios, no por que sean inferiores o secundarios, sino por ser específicos para esta propuesta. Entre ellos se tienen los siguientes³⁷:

3.5. LA TEMPLANZA

Actuar con templanza, significa tener temple, o tener equilibrio psicofísico. Supone el dominio de sí, la función de la voluntad sobre los sentimientos, sobre las emociones y sobre las palabras, los gestos y los movimientos del cuerpo en general.

³⁷ Dimensiones Concretas de la virtud Ética en al Arte Pedagógico (fotocopias, no hay cita de autor) Curso Deontología. Licenciada Elena Tárano. MEVAL-UNIS 2005.

3. 6. EL AMOR A LA VERDAD

El profesional ante todo debe amar la verdad, amar su descubrimiento a través de la investigación, y su reconocimiento, a través de la palabra, el ejemplo, y la palabra escrita.

Su exposición a través de la lección, del discurso y del escrito constituye parte esencial de la profesión académica. Incumbe por tanto a todo profesional auténtico ser custodia y defensor de la verdad en todas sus dimensiones.

3.7. LA CONFIANZA

Uno de los bienes del ejercicio de la profesión es la “confianza” que, de modo ordinario, se tiene en todo trabajador profesional.

Esta confianza es raíz de graves implicaciones morales.

En la confianza se juegan muchos bienes, de tal forma que fallar en ella es traicionar las expectativas de aquellos a los que se intenta servir.

3.8. LA AUTORIDAD

La autoridad profesional se fundamenta en la práctica científica, en el vasto y profundo conocimiento de los temas, en su exposición y en el modo de trabajar.

Se complementa con otros aspectos: El trabajo bien hecho, puntualidad, su lealtad, su exactitud en rendir y en exigir, su espíritu de servicio para con todo aquello que se relaciona con su función. Esta es una autoridad ejemplar, y por tanto, en cierto modo autoridad moral.

La ejemplaridad moral a la que aquí nos referimos es aquella que se demuestra en la propia vida.

3.9. LA ESTÉTICA Y EL DECORO

*³⁸

El decoro es la manifestación corporal de la idiosincrasia interna de la persona, de su espíritu, el cuidado que pone cada uno en el arreglo personal, y que denota el buen o mal gusto.



³⁸ La fotografía corresponde a Guardias de seguridad de la URL, Chamelco, A. V.

Entre sus variadas manifestaciones están las modalidades de andar, los gestos, el vocabulario, la tonalidad de la voz, etc., a los cuales se oponen la dejadez, el desorden, la negligencia, cosas que denotan poco respeto hacia uno mismo como persona y como profesional



Reflexiono

- 1) Sobre la base de la lectura que realicé, comento lo que dice la doctora López de Llergo sobre la dignidad de la persona. Si no lo tengo muy claro, puedo leerlo nuevamente y escribo mis propias opiniones sobre la lectura.

- 2) Según la propuesta que hicieron los guardias de seguridad de la Universidad Rafael Landivar de la Sede Regional de la Verapaz, seleccionaron cuatro valores como eje, que les permite mejorar sus actitudes y responsabilidades dentro de la institución, como también en sus relaciones con las demás personas y principalmente en su familia. Estos valores son: La autoestima, La responsabilidad, La justicia, La amistad. Escribo mi opinión sobre cada uno de estos valores:

- 3) Existen además los contravalores que son actitudes o comportamientos que disminuyen la libertad por falta de meditación o reflexión, que desorientan al individuo a actuar en una forma negativa, es la inclinación hacia situaciones desagradables. Escribo diez contravalores que afectan negativamente a la persona humana.

- 4) Se agregaron otros valores que refuerzan a los anteriores. Leo nuevamente cuales son esos valores y escribo mis propios comentarios sobre: La Templanza, El Amor a La Verdad, La Confianza, La Autoridad.

5) ¿Qué importancia tiene para mí, la estética y el decoro?



La dignidad de la persona parte de sus propios valores, los valores no son procesos, sino perfecciones naturales, no adquiridas que pueden convertirse en principios y normas



Comparto

1) Con mi familia y/ o compañeros leemos el siguiente documento:

Pensamiento sobre la Educación³⁹

Discurso pronunciado por Albert Einstein en 1936 con ocasión de la celebración del Tercer Centenario de la Educación superior en Estados Unidos.

Una celebración generalmente se dedica, en primer lugar, a hacer un examen retrospectivo y, sobre todo, a recordar a los personajes que han tenido un mérito especial en el desarrollo de la vida cultural. Este recuerdo agradecido de nuestros predecesores no debe pasarse por alto, sobre todo, porque la evocación de los mejores hombres del pasado invita a los espíritus de nuestro tiempo a esforzarse valerosamente. Más dicha evocación debe ser hecha por aquellos que, desde su juventud, han participado estrechamente en la vida de esta nación y que tienen un conocimiento íntimo de su pasado histórico; y no por mí, que he ido de un país a otro como gitano.

Por tanto, no me queda más que hablar de cuestiones que, independientemente del tiempo y del lugar, han estado vinculadas y seguirán estando vinculadas con los problemas de la educación. En este campo no soy una autoridad, especialmente si se tiene en cuenta que hombres inteligentes y razonables se han interesado en estos problemas y

³⁹ Tomado de hojas de trabajo curso Deontología /MEVAL-UNIS

han expresado repetidamente su punto de vista sobre temas educativos con lucidez innegable.

Más, si no soy experto en el campo de la pedagogía, ¿de dónde me viene el valor de exponer opiniones que no tienen ningún otro fundamento más que mi convicción personal?

Si se tratase realmente de un problema científico, es probable que después de tales consideraciones me sintiera tentado a guardar silencio.

Sin embargo, se trata de temas que interesan a los seres humanos. Aquí no basta el conocimiento de la verdad; más aún, este conocimiento, a fin de que no se pierda, debe renovarse continuamente con esfuerzos incesantes. El conocimiento de la verdad se asemeja a una estatua de mármol en el desierto, amenazada continuamente por quedar sepultada en las arenas movedizas; y se necesita que los obreros estén siempre trabajando en ella a fin de que el mármol continúe brillando ante los rayos del sol. A este trabajo se asemeja el mío. La escuela ha sido siempre el medio más importante para transmitir, de una generación a otra, los valores de la tradición. Éste es su papel ahora más que en el pasado, porque, debido al desarrollo moderno de la vida económica, se ha debilitado la unidad de la familia como sostén de la tradición y de la educación. Por eso, la permanencia y el bienestar de la sociedad humana dependen, ahora más que anteriormente, de la escuela.

Algunas veces uno se inclina a considerar la institución educativa como un simple instrumento para inculcar en las jóvenes generaciones la mayor cantidad posible de conocimientos. Más esto no es lo correcto; el conocimiento es algo muerto y la escuela es para la vida. La escuela, por tanto, debe desarrollar Habilidades y capacidades mediante las cuales los jóvenes puedan servir al bienestar de la comunidad. Esto no significa que deba destruir la personalidad de los individuos y que éstos se conviertan en instrumentos de la comunidad como lo son las abejas y hormigas.

Sería una pobre comunidad sin ningún posible desarrollo, aquella que estuviera integrada por individuos estandarizados, carentes de originalidad personal y de fines propios. Al contrario, es necesario que los individuos que actúan y piensan libremente, sean motivados por el deseo de alcanzar sus propias metas, valorando el bien comunitario como el problema más alto en su propia vida.

(...)

Rechazo la idea de que la escuela deba proporcionar directamente los conocimientos especializados de los que el hombre deberá servirse más tarde en la vida. Las exigencias de éstas son tan diversas como para que la escuela sólo proporcione un adiestramiento especializado. Independientemente de esto, me parece ofensivo tratar al individuo como un instrumento sin vida. La misión de la institución educativa debe ser siempre ésta: el que los jóvenes, a su paso por ella, desarrollen una personalidad armoniosa, y no que solo adquieran una especialización. A mi juicio, esto es válido aún para las escuelas técnicas, en las que sus estudiantes se preparan para dedicarse a una profesión bien definida.

Siempre debe anteponerse el desarrollo de un pensamiento libre y de un juicio libre, a la adquisición de un conocimiento especializado. La persona que domina los principios fundamentales de su especialidad académica y que ha aprendido a pensar y a trabajar libremente, encontrará su camino y estará en posibilidad de adaptarse al progreso y a los cambios mucho mejor que aquella cuya instrucción consistió, principalmente, en la adquisición de un conocimiento especializado.

No es suficiente que se le enseñe al hombre una especialidad. Esto traería como consecuencia convertir al individuo en una máquina útil, más no es una personalidad armoniosa.

El contrario, es esencial que los estudiantes sean enseñados a comprender y a sentir vivamente los valores. Deben adquirir un vivo sentido de la belleza y del bien moral. De no ser así, con todos sus conocimientos especializados se asemejarán más a un perro bien adiestrado que a una persona que se ha desarrollado en forma armoniosa.

Los estudiantes deben aprender a comprender las fuerzas motoras que actúan en los seres humanos, sus ilusiones y sus sufrimientos, a fin de que adquieran un sentido de justicia en sus relaciones con los individuos y con la sociedad.

- 2) Después de la lectura, con mi familia y/o compañeros, discutimos, por qué Einstein, dice que “el conocimiento de la verdad se asemeja a una estatua de mármol en el desierto”, ¿Qué mensaje encontramos en esas palabras?

- 3) ¿Cuál es el papel de la escuela ante la sociedad y la familia?

- 4) ¿Qué pasaría si la escuela formaría personas carentes de originalidad y fines propios?

- 5) ¿Cuál es la razón por lo que Einstein, enfatiza que los estudiantes sean enseñados a comprender y a sentir vivamente los valores?

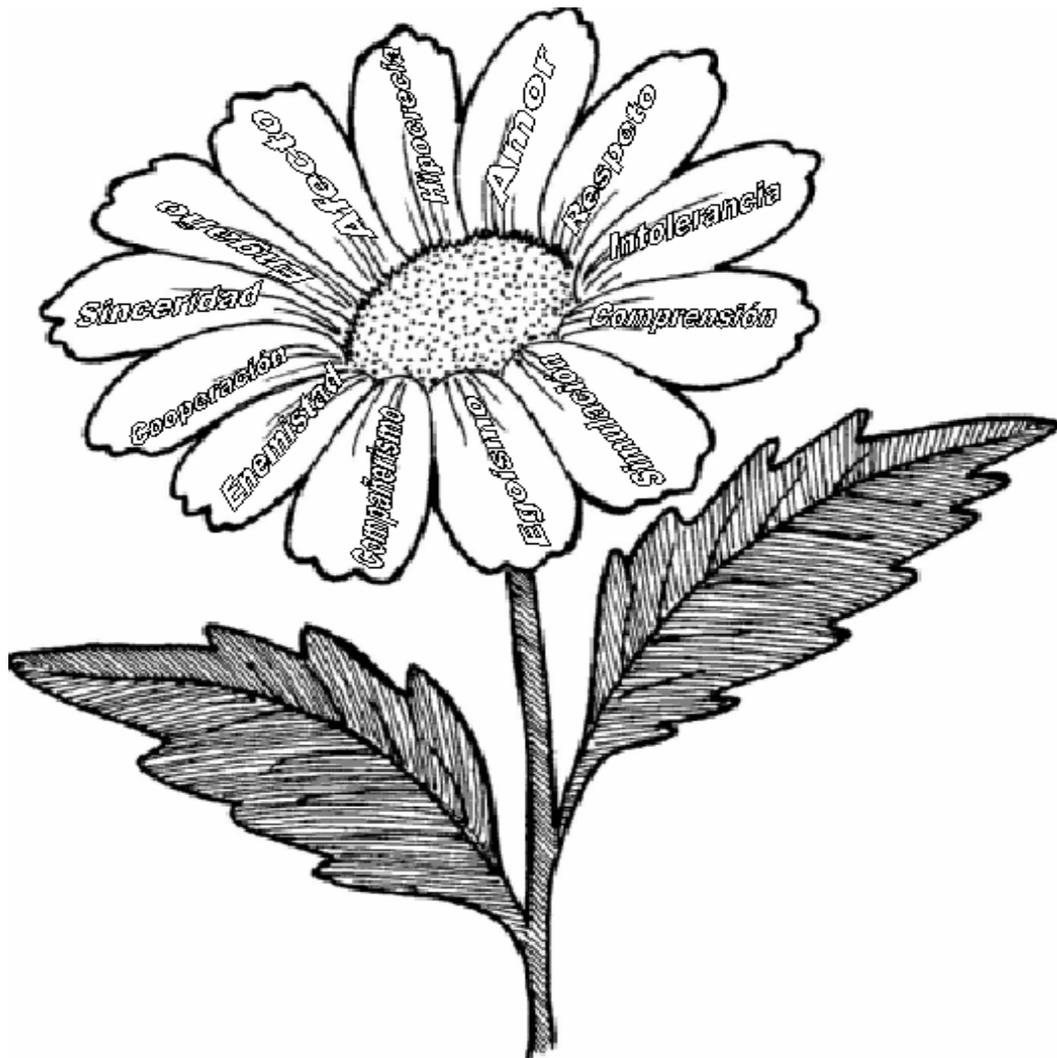
- 6) ¿Cuál es el papel de la escuela ante la sociedad y la familia?

7) ¿Qué pasaría si la escuela formaría personas carentes de originalidad y fines propios?

8) ¿Cuál es la razón por lo que Einstein, enfatiza que los estudiantes sean enseñados a comprender y a sentir vivamente los valores?

9) Con mi familia y / o compañeros, hacemos el siguiente ejercicio.

En cada pétalo hay valores y contravalores, revisamos qué pétalos hay que cambiar para poder tener amigos.



10) Con mi familia y / o compañeros, hacemos el siguiente ejercicio. Escribimos en los pétalos en blanco los valores que hacen falta para poder tener amigos



4. CULTURA MAYA.



Leo

4.1. EL CALENDARIO Y LOS VALORES EN LA CULTURA MAYA

El presente capítulo es para contribuir a enriquecer la información sobre la cultura maya, en este caso de la comunidad Q'eqchi'.

Se hace la aclaración que los valores incluidos en cada día del calendario son de carácter didáctico. Por lo que el presente trabajo difiere con documentos que detallan el don propio de cada persona según su “Pool chahimal” (la luna, la estrella de cada persona), que son documentos elaborados por personas expertas en estos casos y que por supuesto dedican años a aprender elementos de la cosmovisión maya.

Este capítulo es más de orientación sobre los valores que se viven en la comunidad étnica Maya Q'eqchi'.

El resultado de la investigación proporciona datos de suma importancia en la cual, cada día tiene un significado en la cosmovisión Maya; esos significados se obtuvieron a través de la información que proporcionaron informantes Q'eqchi' conocedores del calendario. Lo que sí enfatizaron, es que los valores están en el comportamiento de las personas y no propiamente en el día.

Del comportamiento, sabiduría, prudencia, moderación y coherencia de cada ser humano se recoge el fruto de cada día, la constancia, la tenacidad y la gratitud al Ajaw - Dios -, hace que nuestras metas se alcancen. Cada día son experiencias distintas, cada día son valores, virtudes y frutos que se viven y esos son los que se describen en los días del Calendario Maya.

4.2. SABIDURÍA MAYA

Difícilmente se puede cuantificar el tiempo sobre la observación y los inventos para las distintas necesidades; las prácticas cotidianas, la paciencia y sabiduría que tuvieron los mayas para sistematizar sus conocimientos sobre la naturaleza, el hombre y el universo, de lo contrario cómo explicaríamos tanta exactitud en sus observaciones y creaciones.

Entre la sabiduría que manejaron se puede mencionar, los profundos conocimientos sobre los valores, las virtudes y sus frutos que se han transmitido de generación en generación a través de la tradición oral para ser captado por las nuevas generaciones conscientes de su

identidad que anhelan vivir en paz en busca de la unidad entre la diversidad cultural de un país como Guatemala; y cuando se habla de unidad es porque los Mayas siempre la practicaron aunque el pensamiento era dualista en donde se manifestaba la existencia de dos fuerzas para el equilibrio del universo.

Entre la sabiduría que los mayas han heredado, esta el conteo de los días, cada día tiene un significado, tiene sus valores, virtudes y frutos de acuerdo al nombre o fuerza natural asignado.

4.3. EL CALENDARIO MAYA

Sus cálculos astronómicos lo hacen uno de los más exactos: un día de error cada 5 mil años.

Nuestro calendario está formado por la combinación del tzolq'è o tzolq'in (calendario ritual, ceremonial o religioso) con el Hab' (Calendario Solar). El Tzolq'in se compone de 20 nombres, acompañados de 13 numerales, haciendo un total de 260 días. El Haab' consta de 365 días repartidos en 18 meses de 20 días, más un complementario de 5 días, llamado Wayeb'. Los veinte días de cada mes va precedido de 20 numerales. Contados de 0 a 19, excepto el Wayeb' que va acompañado de 5 numerales, contados de 0 a 4⁴⁰.

Para fijar una fecha del calendario maya, los Mayas inventaron la cuenta larga, que consiste en cinco unidades de tiempo; Q'in: un día; Winal: 20 días; Tun: un año; Katun: 20 años; y, B'aqtun: 400 años.

El calendario maya se comienza a contar desde el 21 de agosto de 3114 A.C (calendario Gregoriano). La actual era maya termina en el año 2012.

4.3.1. El Haab'. Es un período de 365 días divididos en 19 meses de los cuales 18 tienen 20 días y 1 mes de 5 días. Los meses se identifican con los siguientes nombres⁴¹:

Mes	Nombre ⁴²	Mes	Nombre
0	Pop	10	Zac
1	Uo	11	Ceh
2	Zip	12	Mac
3	Zotz	13	Kankin
4	Tzec	14	Muan
5	Xul	15	Pax
6	Yaxkin	16	Kayab

⁴⁰ Mario Sebastián Caal Jucub, Cobán, Alta Verapaz Guatemala (Entrevista oral.) 2005.

⁴¹ Edgar Cifuentes Anléu. Los Calendarios Gregoriano y Maya. Disponible en <http://cifuentes@fisica.usac.edu.gt>. Universidad de San Carlos de Guatemala. 2002

⁴² Nombres en idioma Yucateco. Ibid.

- 7 Mol 17 Cumku
- 8 Chen 18 Wayeb
- 9 Yax

El último de estos meses, Wayeb, es el que solamente tiene cinco días. Cada uno de los meses de 20 días se combina con un número que va de 0 a 19 y el Wayeb de 0 a 4 para generar las $20 \times 18 + 5 = 365$ combinaciones diferentes.

4.3.2. El Tzolq'in o Tzolq'e en idioma maya Q'eqchi'. El Tzolq'e es un período de 260 días que corre independiente de los dos ciclos anteriores. Está dividido en 13 grupos de 20 días cada uno. Los grupos reciben los siguientes nombres:

1	 B'atz' B'atz'	6	 Ajmaak /Ajmaak	11	 Imox Imox	16	 Kame /Keme
2	 B'e B'e	7	 No'oj /No'oj	12	 Iq' Iq'	17	 Kej Kej
3	 Aj Aj	8	 Tijax Tijax	13	 Aq'ab'al Aq'ab'al	18	 Q'anil Q'anil
4	 Hix Hix	9	 Kawuq /Kawuq	14	 K'at K'at	19	 Toj Toj
5	 Tz'ikin Tz'ikin	10	 Ajpuub' /Ajpuub'	15	 K'an /K'an	20	 Tz'i' Tz'i'

En el tzolq'in o tzolq'e, son los días que reciben un nombre y éstos van acompañados de un numeral que va de 1 a 13.

4.3.3. Duración del año maya. Varios autores, empezando con Morley, han mencionado que la duración del año maya está mas cerca del valor del año tropical medio que la duración del año gregoriano y la tabla que reportan es la siguiente⁴³:

Año	Duración	Diferencia
Tropical	365.2422	
Juliano	365.2500	0.0078

⁴³ Loc. Cit.

Gregoriano	365.2425	0.0003
Maya	365.2420	0.0002

La duración media de los años juliano y gregoriano se basa en el mecanismo de los años bisiestos. Por el contrario el calendario maya no tiene un mecanismo de corrección del tipo año bisiesto entonces debe recurrir a relacionar mediante un hecho astronómico dos ciclos originalmente independientes. Estos ciclos serían el haab y la cuenta larga. Se obtiene ese valor asumiendo que existe una precisión del haab' a lo largo de las estaciones de tal forma que completa dos vueltas desde la fecha 0.0.0.0.0 hasta 7.13.0.0.0 (equivalente a $\frac{1}{1} \times 101,600$ días).

4.3.4. Sobre el conteo de los días. Conocer y manejar los días del calendario maya, no es cuestión de brujería, ni espiritismo como lo consideran algunas personas que desconocen la cosmovisión Maya más bien de interpretar la atracción y la buena vibra de los días. En la cultura maya no se habla de suerte sino de oportunidades de hacer bien las cosas; todo lo que existe y se anhela no es cuestión de tener suerte para obtenerlo, sino de tener oportunidad y eso dependen de su “pool, Chahimal” (Su luna, su estrella en las personas). Los malos momentos en los distintos estadios de la vida no son motivos de lamentarse, sino de buscar soluciones. Ante los fracasos no es de pensar en el infortunio sino de ser optimista de superar lo negativo. Evitar en lo posible sentirse deprimido para no sentirse pesimista.

Los expertos en sabiduría maya dicen que “el hombre es lo que quiere ser y lo que piensa que es” si se piensa un triunfador, siempre será un triunfador pero si al contrario piensa que todo le sale mal, siempre será un fracasado; por eso, los días del calendario transmiten los valores en el ser humano, sus virtudes y los frutos deseados, por ejemplo el grupo de días o Nawales que corresponden al *punto Oeste*: B'atz', B'e, Aj, Hix y Tz'ikin, tienen elementos en común, lo mismo sucede con el grupo del *punto sur*: Ajmaak, No'oj, Tijax, Kawuq y Ajpuub', *Punto Este*: Imox, Iq', Aq'ab'al, K'at y K'an; y el *Punto Norte*: Keme, Kej, Q'anil, Toj, Tz'i'. El conteo de los días se realiza en forma circular a partir del punto oeste siguiendo hacia el sur, pasando por el este y llegar al norte.



Se considera oportuno que antes de realizar la descripción según los días, se conozcan cómo se pueden diferenciar las virtudes y los frutos. Tomado del Libro Educación en Valores, Educación en Virtudes⁴⁴:

- Virtudes - intelectuales y morales- son hábitos operativos buenos, actos inmanentes.
- Frutos son actos trascendentes.

⁴⁴ Educación en Valores Educación en Virtudes. Ana Teresa López de Llergo

- Los valores originarios se fortalecen con la práctica de las virtudes cuando la unidad se manifiesta con coherencia de vida; la verdad se refleja en la sinceridad; el bien en la laboriosidad, y cuando se ama y cultiva la belleza.

El siguiente cuadro es un modelo que presenta López de Llergo sobre los valores originarios: unidad, verdad, bien y belleza.

Los ejes valorales y los valores relacionales para alcanzar cada fruto.

Asociaremos cada fruto con los ejes valorales intimidad, comunicabilidad y libertad y con los valores relacionales (solidaridad, subsidiariedad, respeto y lealtad). Los primeros incidirán en la aportación personal; los segundos, en lo social. El valor de la afectividad es corpóreo-espiritual, por lo que en el cuadro esta ubicado entre los valores relacionales, pues influye en el modo de vincularse con otros”.

LOS FRUTOS Y LAS VIRTUDES

FRUTOS	VALORES ORIGINARIOS	VIRTUDES INTELLECTUALES	VIRTUDES MORALES
AMOR	Unidad	Sabiduría Arte Prudencia	Prudencia, Amor, Generosidad
GOZO	Bien	Entendimiento	Prudencia, Alegría, Optimismo, Gratitud
PAZ	Belleza	Ciencia	Orden, Justicia, Templanza
PACIENCIA	Bien	Sabiduría	Fortaleza, Paciencia
MAGNANIMIDAD	Belleza	Arte Prudencia	Fortaleza, Longanimidad Esperanza, Entusiasmo
BONDAD	Bien	Sabiduría Prudencia	Justicia, Piedad, Misericordia
BENEVOLENCIA	Bien	Ciencia Arte	Justicia, Fortaleza, Piedad Generosidad
SERENIDAD	Belleza	Prudencia	Prudencia, Fortaleza Ecuanimidad, Amabilidad
FIDELIDAD	Unidad	Sabiduría Fe	Fortaleza, Lealtad Perseverancia, Confianza Coherencia
HONESTIDAD	Verdad	Ciencia	Templanza, Sinceridad Sencillez, Orden Desprendimiento, Humildad
EQUILIBRIO	Bien	Ciencia	Templanza, Moderación Desprendimiento, Equilibrio
CASTIDAD	Bien	Prudencia	Templanza, Orden Armonía

Fuente: Ana Teresa López de Llergo. Educación en Virtudes P.135.

Los frutos y los valores

FRUTOS	VALORES ORIGINARIOS	EJES VALORALES	VALORES RELACIONALES
AMOR	Unidad	Intimidad Comunicabilidad Libertad	Afectividad, Solidaridad, Subsidiariedad, Respeto, Lealtad
GOZO	Bien	Intimidad	-
PAZ	Belleza	Intimidad Comunicabilidad	Respeto, Lealtad
PACIENCIA	Bien	Libertad	Solidaridad, Subsidiariedad
MAGNANIMIDAD	Belleza	Comunicabilidad	Subsidiariedad
BONDAD	Bien	Intimidad	Respeto
BENEVOLENCIA	Bien	Comunicabilidad Libertad	Solidaridad Subsidiariedad Lealtad
SERENIDAD	Belleza	Intimidad Comunicabilidad Libertad	Solidaridad Subsidiariedad Respeto Lealtad
FIDELIDAD	Unidad	Intimidad Comunicabilidad Libertad	Solidaridad, Subsidiariedad, Respeto, Lealtad
HONESTIDAD	Verdad	Intimidad Comunicabilidad	Afectividad, Respeto, Lealtad
EQUILIBRIO	Bien	Libertad	Afectividad, Respeto
CASTIDAD	Bien	Libertad	Afectividad, Solidaridad, Respeto

Fuente: Ana Teresa López de Llergo. Educación en Valores P.87.

4.4. LOS VALORES EN EL CALENDARIO MAYA

Los valores, virtudes y frutos que tienen cada uno de los días, están sobre la base de la interpretación que han hecho los conocedores del manejo y conteo de los mismos.



B'atz' = Mono: En la cosmovisión Maya se considera el inicio de la vida, es el hilo conductor del tiempo, es el símbolo de la procreación. Tiene mucha seguridad y destreza, es juguetón, es perfeccionista, siempre está a la defensiva.

Valores: Autoestima, autenticidad, alegría, sinceridad.

Virtudes: oradores, escultores, músicos, juiciosos, afectuosos, generosos, hábiles, diestros.

Frutos: Magnanimidad, gozo, amor, fidelidad, equilibrio, compositores.

E/ B'e. = Camino. Representa también la escalera o gradas, es el diente y el orden de la dentadura. Para alcanzar una meta hay que recorrer un camino. (En lo espiritual es alcanzar la plenitud a través de nuestros buenos actos y la constante comunicación con el Ajaw –Dios para mantener el equilibrio).

Valores: Paz, superación, comunicación, alegría, ética.

Virtudes: Laboriosidad, comprensión, alegría, perseverancia.



Frutos: viajar, ser orientador, paciencia, gozo, comunicación, liderazgo.

Aj = Caña de carrizo, mata de milpa, vara, cañaveral. Aj, también significa tierno, se le relaciona con los y la niñas. En la vida todo lleva un proceso de crecimiento, tanto en lo material como en lo espiritual e intelectual.



Valores: Trabajo, respeto a la naturaleza, libertad, solidaridad.

Virtudes: Alegría, estudioso, laborioso, eufórico, prudente, servicial.

Frutos: generosidad, equilibrio, paz, subsidiaridad, afectividad, producción.

I'x = Jaguar. Animal salvaje y peligroso. Es el símbolo del padre de familia. Representa a la mujer maya, por eso los nombres femeninos comienzan con la partícula Ix... (Ejemplo: Ixchahim = Estrella).

Valores: Valentía, seguridad, liderazgo, verdad, belleza, bien, la espiritualidad.

Virtudes: audacia, sabiduría, prudencia, autoridad, orden, armonía, respeto a la naturaleza.



Frutos: Gozo, Fidelidad, castidad, amor, responsabilidad, emprendedor.

Tz'ikin = Pájaro. Representa a las aves. Su vuelo y canto simboliza libertad, constancia, confianza, riqueza espiritual y material.



Valores: Libertad, perseverancia, intimidad, belleza, respeto.

Virtudes: Visionario, observador, agilidad mental, sabiduría, paciencia.

Frutos: viajes, gozo, comunicación, equilibrio, serenidad, pulcritud, finanzas.

Ajmaak = Pecador. Representa a los ancestros, representa la sabiduría, la trascendencia espiritual.

Valores: Arrepentimiento, el perdón (Pedir perdón), flexibilidad, compromiso.

Virtudes: sagacidad, emprendedor, perfeccionista, docilidad, comprensivo.



Frutos: Gozo, placer, amor, arrepentimiento, sociabilidad.

No'j = Sabiduría / Conocimiento. La cosmovisión maya lo relaciona con al pájaro carpintero, los movimientos terrestres (erupciones volcánicas, terremotos, maremotos y los fenómenos naturales).



Valores: Inteligencia, sabiduría, bondad, prudencia, verdad, unidad, honradez.

Virtudes: ciencia, arte, sabiduría, fe, coherencia, orden, moderación, prudencia.

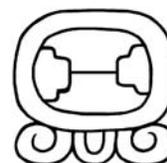
Frutos: Equilibrio, honestidad, benevolencia, magnanimidad gozo, amor, castidad, justo, estudioso, prudente, liderazgo.

Tijax = Pedernal (cuchillo de obsidiana). Roca sedimentaria. Es uno de los instrumentos que utilizaron los Mayas para cortar, es símbolo de libertad.

Valores: Trabajo, carácter, bien, respeto, lealtad, pulcritud.

Virtudes: Arte, prudencia, fe, sinceridad, perseverancia, justicia, gratitud, orden.

Frutos: Magnanimidad, fidelidad, honestidad, benevolencia, compromiso, experiencia.



Kawoq = Trueno. (Sonido producido por un relámpago). La población Maya lo relaciona con la familia, la comunidad, la tempestad, la unidad.

Valores: Autoridad, comunicación, autenticidad, verdad, liderazgo, solidaridad, unidad.

Virtudes: Fortaleza, lealtad, ecuanimidad coherencia, templanza, fe, sabiduría, orden, coherencia, perseverante.

Frutos: Serenidad, fidelidad, equilibrio, honestidad, perseverancia.

Ajpu' = Cerbatanero (Cazador). En el idioma Q'eqchi' es Aj puub'. Se dice que es el señor Sol, es el guerrero, es la autoridad. Es la energía masculina.

Valores: Responsabilidad, lealtad, bondad, valentía, subsidiaridad, materiales, económicos, trabajo.

Virtudes: Sabiduría, entendimiento, arte, prudencia, fortaleza, templanza, perseverancia, liderazgo.

Frutos: fidelidad, honestidad, benevolencia, amor, gozo, serenidad.



Imox = Fuerza invisible. Es la energía que está en todos los elementos de la naturaleza. Se representa a través del seno materno (el pezón).



Valores: Solidaridad, unidad, respeto, lealtad, bien.

Virtudes: fortaleza, templanza, perseverancia, coherencia, ciencia, generosidad.

Frutos: Amor, magnanimidad, equilibrio, gozo, fidelidad.

Iq'=Aire / viento. Elemento esencial en la vida de los seres vivos. Sin el aire no habría vida. El aire todo lo limpia, el aire es salud.

Valores: Bien, Belleza, unidad.

Virtudes: Prudencia, alegría, fortaleza, desprendimiento sobre las cosas materiales, armonía, orden.

Frutos: Gozo, equilibrio, higiene, salud.



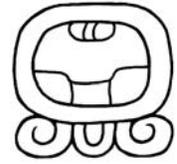
Aq'ab'al = Noche, penumbra. La cultura maya lo relaciona con el fin e inicio de una nueva vida. Es el templo de oración, es el atardecer y la aurora. Es el vientre de la madre.

Valores: Prudencia, templanza, unidad, puntualidad.

Virtudes: Fe, sabiduría, prudencia, armonía, perseverancia.

Frutos: Paz, serenidad, previsión, amor, paciencia, disciplina.

K'at = Red. Es donde se guarda la cosecha de maíz. Significa lugar del producto y del esfuerzo realizado. Entre otros significados se menciona el cautiverio, las pruebas que se experimentan en la existencia humana.



Valores: Superación., intimidad, verdad.

Virtudes: Sabiduría, entendimiento, ciencia, prudencia, moderación, previsión.

Frutos: Fidelidad, castidad, equidad, honestidad.

K'an = Serpiente. Significado: Es la energía interna, simboliza cordilleras y montañas, simboliza la perfección de los movimientos.



Valores: Bien, belleza, honradez, justicia.

Virtudes: Lealtad, prudencia, justo, precaución, generosidad.

Frutos: Sabiduría, generosidad, desprendimiento, paciencia.

Keme = Muerte. Significado: Muerte, inframundo, cambio de materia a espíritu, retorno y renacer.

Valores: Respeto, sabiduría, prudencia, perdón.

Virtudes: Lealtad, prudencia, paciencia, misericordia, seguridad.

Frutos: Paciencia, bondad, serenidad, equilibrio, precaución.



Kej = Venado. Representa a los animales mamíferos, representa el amor a la naturaleza.

Valores: Belleza, Solidaridad, unidad, bien.



Virtudes: Sencillez, responsabilidad, sabiduría, liderazgo, respeto a la naturaleza.

Frutos: Paz, gozo, fortaleza, amor, equilibrio, serenidad.

Q'anil = Semilla, germinación.

Valores: Trabajo, intimidad, afectividad, comunicabilidad.

Virtudes: Bien, unidad, vida, amor, sociabilidad.

Frutos: armonía, descendencia, amor, felicidad, gozo, producción.



Toj = Pago/ Tributo / Ofrenda. Significado: Pago, multa, el acuerdo sobre alguna cosa, es la reflexión y la comunicación con el Ajaw (Dios).



Valores: Respeto, verdad, justicia, equidad, solidaridad, subsidiaridad.

Virtudes: Sinceridad, desprendimiento, piedad, misericordia., entendimiento.

Frutos: Fidelidad, lealtad, paz, honestidad.

Tz'i' = Perro. Significado: Protector, guardián, justicia, orden, fidelidad.

Valores: Verdad, bien, respeto, unidad, lealtad, prudencia, seguridad, justicia.

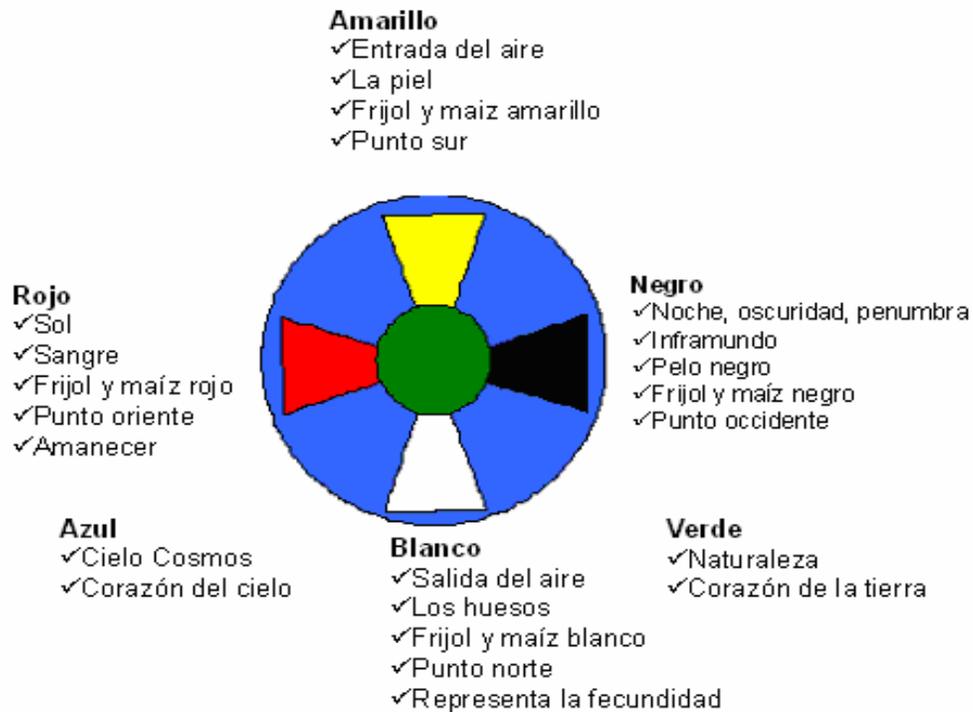
Virtudes: Entusiasmo, fortaleza, ecuanimidad, orden, prudencia, justicia, destreza, seguridad, percepción.

Frutos: Fidelidad, benevolencia, serenidad, honestidad, paciencia, gozo.



4.5. SIGNIFICADO DE COLORES DENTRO LA CONCEPCIÓN MAYA.

Representan el pensamiento sobre las cosas o elementos existentes. Los colores y figuras de los trajes.



4.6. VALORES, ANTIVALORES, ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO DEL EQUILIBRIO EN LOS MAYAS Q'EQCHI'

En la región norte de Guatemala, viven los Maya Q'eqchi', las familias de este grupo étnico consideran que hablar de valores es conocer el lado bueno y el lado malo de lo que se dice, hace o existe en el ambiente, que los valores y antivalores siempre han existido para guardar el equilibrio de la persona como también de la naturaleza. Entre los valores y antivalores que se conocen y practican en este grupo, se recopilaron los siguientes⁴⁵:

Valores	
Usilal	Actuar en beneficio de.../ hacer favor
Kuyuk	Tolerar, soportar
Sumenk maak	Aceptar culpabilidad
K'anjelak	El trabajo
Tijok	Dar consejo
Tenq'ank sa' li aajel ru	Solidaridad
Roxloq'inkil li loq'laj Tzuul, loq'laj taq'a.	Respeto a la naturaleza (a los montes y valles)

Antivalores / Lo negativo (Desequilibrio)	
Q'emal / Q'olil	Pereza / holgazanería
Ka'pak'al u	Hipocresía, deslealtad
Sowenak	Celos
Sak'ok	Pegar, golpear (violencia)
Takch'i'ink	Mal aconsejar, intrigar
Hob'ok	Ofender, maltrato verbal
Tik'ti'ik	Mentir
B'alaq'ik	Engañar
Muxuk	Desvalorar a la persona, a la naturaleza
Kaqalink	Envidiar
Atawank	Lujuria
Numtaak	Persona engreída
Q'etok aatin	Incumplimiento a la palabra dada
Ko'b'eetak / Yumb'eetak	Infidelidad conyugal
Majewank	Despreciar/ discriminar/ excluir
Tz'eqtaanank	Despreciar/ Desvalorar a la persona
Los efectos del desequilibrio	
Q'oqonk	Efectos negativos por actitudes indeseables
Kaqcha	Racha negativa, efectos Psicológicos
Raxiik	Dolor, sufrimiento, problemas

⁴⁵ Mario Sebastián Caal Jucub. *Hacia una Propuesta pedagógica desde la cosmovisión Maya* DIGEBI-MINEDUC Guatemala. 2004.

Estrategias de fortalecimiento del equilibrio	
Tijok	Educar
Q'usuk	Advertir
Paab'ank	Cumplir
Chi'resink	Orientar en pareja (previo al casamiento)
K'ab'a'yoxink	Petición, agradecimiento
Tz'aamank	Solicitar, pedir (material / inmaterial)
Loq'onink	Dar valor a lo que se dice o se hace (actitudinal)
K'ajb'ak	Abstinencia
Mayejak	Ofrendar
Sum'aatinak	La consulta y la interacción
Sumna'leb'ak	El consenso

Los Q'eqchi's como los otros grupos étnicos mayas, tienen presente que todo lo que existe, gira sobre la estrella (pool chahimal) que es la que orienta a la persona en la vida, su personalidad consigo mismo y con el grupo social al que pertenece, pero esa razón de vida esta cimentada sobre la base de los valores propios de esta cultura, por esa razón se ha presentando la forma en que se viven esos valores y como se puede contrarrestar los desequilibrios o antivalores a través de la búsqueda de algunas estrategias.

Esta recopilación de los valores de la cultura Maya Q'eqchi', y la inclusión en el presente documento, es una forma de fortalecer la unidad en la diversidad. Se puede apreciar cómo se manifiesta en la vivencia, la práctica de los valores universales que se enriquecen con los elementos propios de la cultura. Por eso cuando se habla de la unidad en la diversidad se basa en el respeto y ejercicio de los derechos sociales, políticos, culturales, económicos y espirituales de todos los guatemaltecos en igualdad de condiciones. Cabe entonces, citar lo que esta plasmado en el marco conceptual de la nueva educación guatemalteca que definió la comisión Paritaria de reforma que valora como fundamento⁴⁶:

- a) La persona, fuente de los derechos y deberes del ser humano.
- b) La familia, depositaria y creadora de los valores de la vida
- c) La cultura, expresión de la originalidad y de la libertad de cada comunidad y pueblo, como un derecho humano.

⁴⁶ Amparo Elizabeth Valenzuela Pineda, Cristina Castillo Sandoval.. *Principios, ejes y fines de la Reforma Educativa*. Tomado de Filosofía de los Valores, Política Educativa y Reforma Educativa. Universidad Rafael Landivar, Instituto de Lingüística y Educación 2000. Guatemala



Reflexiono

- 1) Escribo qué diferencia hay entre calendario ritual o ceremonial “Tzolq’u o tzolq’in; con el calendario solar “Haab”.

- 2) Leo nuevamente el documento sobre el calendario Maya y escribo desde que año se inició el calendario y cuando termina la actual era Maya.

- 3) Escribo los nombres de los meses del calendario Maya.

- 4) Leo nuevamente lo que esta escrito sobre el Tzolq’in o tzolq’u y escribo los nombres de los días:

- 5) En la cultura maya no se habla de suerte sino de oportunidades de hacer bien las cosas; además dicen que los malos momentos en los distintos estadios de la vida no son motivos de lamentarse. Escribo mi opinión al respecto.

- 6) Reviso los colores mayas y explico su significado según los valores que tienen:

- 7) Escribo mi opinión sobre los valores, antivalores, y estrategias de fortalecimiento del equilibrio que se maneja en la cultura Q'eqchi' y comparo si hay o no diferencia con los valores universales que se practica en la cultura occidental.



Los malos momentos en los distintos estadios de la vida no son motivos de lamentarse, sino de buscar soluciones. “el hombre es lo que quiere ser y lo que piensa que es.”



Comparto

- 1) Con mi familia y/ o compañeros comparto la lectura que hice sobre el calendario Maya y explico en qué año se inició el conteo de los días y cuando termina la actual era Maya

- 2) Con mi familia y/o compañeros explico los nombres de los días del tzolq'in o tzolq'e, que cada uno de ellos tiene valores, virtudes y frutos. Selecciono uno o dos de esos días y los muestro como ejemplo.

- 3) Comento y opinamos con mi familia y/o compañeros lo siguiente: “Ante los fracasos no es de pensar en el infortunio, sino de ser optimista de superar lo negativo. Evitar en lo posible sentirse deprimido para no sentirse pesimista, “el hombre es lo que quiere ser y lo que piensa que es” si se piensa un triunfador, siempre será un triunfador pero si al

contrario piensa que todo le sale mal, siempre será un fracasado”. ¿Cómo lo relacionamos con los momentos difíciles que en alguna oportunidad hemos tenido?

- 4) Con mi familia y/o compañeros, analizamos y comentamos cómo se practica los valores, los antivalores, y estrategias de fortalecimiento del equilibrio en la cultura Q’eqchi’ y comparamos con nuestra forma de vida y los valores, virtudes y frutos que vivimos cotidianamente.

El significado de los días desde la cosmovisión Maya, atribuidos a los “Nawales” tienen sus valores, virtudes y frutos que se repiten en determinados días, esa repetición dependen del punto en que están ubicados por cuanto que entre ellos existe interrelación.

CONCLUSIONES

- La práctica se desarrolló sin contratiempo gracias a la colaboración del Director y Subdirector de la Sede Regional de la Verapaz de la Universidad Rafael Landívar, permitiendo al personal suspender sus actividades y participar en el taller al horario establecido.
- El interés mostrado por los participantes y sus sugerencias, hicieron posible que se elaborara este texto, para presentarlo como tesis, ante las autoridades de la Maestría de educación en Valores, de la Facultad de Educación, de la Universidad del Istmo de Guatemala.
- Los temas que se presentan en esta tesis, fueron desarrollados en la práctica profesional, y que de alguna manera durante la misma, se experimentó el modelo que se presenta como propuesta para sistematizar la enseñanza-aprendizaje de valores y persona humana.
- La experiencia de sistematizar un modelo de enseñar valores en personas adultas, es enriquecedor por cuanto que el tratamiento que se da, debe estar ajustado a una mediación de tipo andragógico.
- Entre las experiencias relevantes que se obtuvieron, fue trabajar en forma bilingüe y compartir los valores que se viven en la cultura Maya Q'eqchi', así como se evidencia en la presente tesis.

RECOMENDACIONES

- Con base a peticiones realizadas por los que participaron en el desarrollo de la practica profesional, se recomienda, que se desarrollen talleres en diferentes instancias o ámbitos, por parte de estudiantes de Educación en Valores, enfocados a personas adultas de diferente nivel académico y/o escolaridad, para que se entienda mejor lo que son virtudes y frutos de los valores así como también la orientación sobre la vida familiar.
- Que se diseñe documentos (folletos, fascículos, etc.) sobre valores de la persona humana, de fácil comprensión adecuado para neolectores. Elaborados por estudiante de esta especialidad. Sería una ayuda para estas personas, ya que al entender la importancia de los valores, se refleja en ellos cambios de actitud.
- Es importante considerar la interculturalidad, tomando en cuenta que Guatemala es un país multi e intercultural; y la enseñanza-aprendizaje de los valores son universales e incluyentes.

GLOSARIO

Alteridad. (Del lat. *alteritas, -ātis*). f. Condición de ser otro.

Ambivalente. adj. Perteneciente o relativo a la ambivalencia, ambivalencia. f. Condición de lo que se presta a dos interpretaciones opuestas.

Automoverse. Condición de moverse sin ayuda de nadie, ejecución mecánica de actos concientes.

Axiología. (Del griego *axios*, ‘lo que es valioso o estimable’, y *logos*, ‘ciencia’), teoría del valor o de lo que se considera valioso. La axiología no sólo trata de los valores positivos, sino también de los valores negativos, analizando los principios que permiten considerar que algo es o no valioso, y considerando los fundamentos de tal juicio.

Cognoscitivo, va. (Del lat. *cognoscere*, conocer). adj. Que es capaz de conocer. *Percepción, memoria, razonamiento, imaginación, toma de decisiones, pensamiento y lenguaje.*

Conativa. Se emplea en la función apelativa, que está orientada al receptor, como capacidad del lenguaje de actuar sobre el interlocutor.

Conductual. Conjunto de acciones que se lleva a cabo. Lo conductual es la respuesta a una motivación en la que están involucrados componentes psicológicos, fisiológicos y de motricidad.

Conlleva. Implicar, suponer, acarrear. || p. us. Contener, comprender, abarcar.

Corpóreo, a. (Del lat. *corporēus*). adj. Que tiene cuerpo o consistencia. || Perteneciente o relativo al cuerpo o a su condición de tal.

Cualificado, da. adj. **calificada** (|| de autoridad, mérito y respeto). || De buena calidad o de buenas cualidades. || Dicho de un trabajador: Que está especialmente preparado para una tarea determinada.

Dadivoso, sa. adj. Liberal, generosa, propensa a hacer dádivas. U. t. c. s.

Ecuanimidad. (Del lat. *aequanimitas, -ātis*). f. Igualdad y constancia de ánimo.
|| Imparcialidad de juicio.

Episódico, ca. adj. Perteneciente o relativa al episodio. // **episodio.** (Del gr. *ἐπεισόδιον*, intermedio de una tragedia). Cada una de las acciones parciales o partes integrantes de la acción principal.

Ética (Del lat. *ethicus*, y este del gr. ἠθικός). f. Parte de la filosofía que trata de la moral y de las obligaciones del hombre. || Conjunto de normas morales que rigen la conducta humana.

Gradación (Del lat. *gradatio*, *-ōnis*). f. Disposición o ejecución de algo en grados sucesivos, ascendentes o descendentes. || Serie de cosas ordenadas gradualmente. || *Ret.* Figura que consiste en juntar en el discurso palabras o frases que, con respecto a su significación, vayan como ascendiendo o descendiendo por grados, de modo que cada una de ellas exprese algo más o menos que la anterior.

Hegemónica, co. adj. Perteneciente o relativa a la hegemonía. // Supremacía de cualquier tipo.

Imantan f. Acción y efecto de imantar.. (Del fr. *aimanter*). tr. Comunicar a un cuerpo la propiedad magnética.

Inerte. (Del lat. *iners*, *inertis*). adj. Inactiva, ineficaz, incapaz de reacción. *Gas inerte.* || Inmóvil, paralizado. *Mano, rostro inerte.* || Sin vida. *Cuerpo inerte.*

Infinitud. (Del lat. *infinitūdo*). f. Cualidad de infinito. **Infinito, ta.** (Del lat. *infinitus*). adj. Que no tiene ni puede tener fin ni término. || Muy numeroso o enorme.

Inmanente. (Inmanencia) (Del lat. *immānens*, *-entis*, part. act. de *immanēre*, permanecer en). adj. *Fil.* Que es inherente a algún ser o va unido de un modo inseparable a su esencia, aunque racionalmente pueda distinguirse de ella.

Nawal. Deidad de la cosmovisión Maya, que equivale a ángel custodio en la religión católica.

Norma. (Del lat. *norma*, escuadra). f. Regla que se debe seguir o a que se deben ajustar las conductas, tareas, actividades, etc.

Retrospectivo, va. (Del lat. *retrospicere*, mirar hacia atrás). adj. Que se considera en su desarrollo anterior.

Subsidiariedad. *Adj.* Que se da o se manda en socorro o subsidio de alguien// *Der.* Dicho de una acción o de una responsabilidad: Que suple a otra principal.

Observaciones:

Los conceptos del glosario, en su mayoría, fueron consultados en la Biblioteca de Consulta Microsoft® Encarta® 2005. © 1993-2004 Microsoft Corporación.

Y, Nawal, (vocablo usado en el idioma Maya) de acuerdo a la cosmovisión Q'eqchi', es el protector de la persona, se puede comparar con el ángel custodio en la religión Católica.

BIBLIOGRAFÍA

ARAGÓ Mitjans, Joaquín María. S. J. *Ética y valores*. Universidad Rafael Landívar. Guatemala, 1994.

Biblioteca de Consulta Microsoft® Encarta® 2005.

CAAL Jucub, Mario Sebastián. *Hacia una propuesta pedagógica desde la cosmovisión maya*. DIGEBI-MINEDUC. Guatemala, C. A. 2004.

CIFUENTES Anléu, Edgar. *Los Calendarios Gregoriano y Maya*.
<http://cifuentes@fisica.usac.edu.gt>. Universidad de San Carlos de Guatemala. 2002.

Constitución Política de la República de Guatemala 1985.

Fotocopias, curso de Deontología / MEVAL-UNIS (2005). *Dimensiones Concretas de la Virtud Ética en al Arte Pedagógico*.

HERRERA Ubico, Silvia. Copia presentación curso Axiología. Universidad del Istmo Guatemala, C. A., 2004.

LÓPEZ de Llergo, Ana Teresa. *Educación en Valores, Educación en Virtudes*. México: Compañía Editorial Continental 2002.

LÓPEZ de Llergo, Ana Teresa. Nota técnica: *Educación en Valores, Educación en Virtudes*. Catedrática de la Universidad Panamericana. Mexico, D. F. 2004.

Cómo Educar en Valores. Narcea, S. A. de Ediciones Madrid: Quinta edición 1997.

QUINTANA Cabañas, José María. *Pedagogía Axiológica “La Educación ante los valores”*. Madrid: Editorial Dykinson 1998.

SALAZAR Tetzagüic y Telón Sajcabún Vicenta. *Valores de la Filosofía Maya*. Guatemala: UNESCO 1998.

VALENZUELA Pineda Amparo Elizabeth y Castillo Sandoval Cristina. *Filosofía de los Valores. Política Educativa y Reforma Educativa*. Instituto de Lingüística y Educación, Universidad Rafael Landívar, Guatemala. 2000

YEPES, Ricardo y Aranguren Javier. *Fundamentos de Antropología*. España: EUNSA. 1998.